

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Contra corriente

Diez años de fascismo

Al conmemorarse el décimo aniversario del advenimiento del régimen fascista en Italia, han de preguntarse las gentes reflexivas por el secreto de su duración. Por esto, al dedicar a este tema su último número el semanario francés "Je suis partout", su director M. Pierre Gaxotte ha creído que debiera dedicarnos el artículo editorial a explicarnos el secreto de una duración tan excepcional; y por lo mismo que no ha intentado decir cosa alguna original a este respecto, creo que lo consigue plenamente.

Lo que más sorprende al extranjero que visita Italia, es encontrarse con patrullas de fascistas armados y con despliegues de "camisas negras" por el menor motivo. "Los domingos por la mañana no se puede dar un paso en ninguna ciudad italiana sin encontrar cortejos, más o menos militares, de niños, de jóvenes o de hombres maduros." De ahí que deduzcan los extranjeros que el régimen fascista es un régimen de opresión, o cuando menos, una aventura que no puede durar.

Este juicio no se da cuenta de que el fascismo dura precisamente porque, en primer término, mantiene el espíritu de su revolución de Octubre de 1922 y vive todo el tiempo como ante la necesidad de rechazar, al instante, a un enemigo que puede presentarse en cualquier momento. Y es que el fascismo, como revolución, al mismo tiempo la contrarrevolución y sabe que tiene que mantenerse en centinela alerta en tanto que tenga que afrontarse con la revolución.

Pero la revolución no es un hecho puramente italiano, sino mundial, universal, con grandes centros de recluta, aprovisionamiento y Estado Mayor, en los países donde ya ha triunfado, y centros menos fuertes en aquellos otros países en donde lucha por obtener el triunfo, y con agitación subterránea en aquellos otros, como Italia, en donde un Gobierno energético ha logrado evitar que quedara armarse a la luz del día.

Pero no es este el resorte esencial de la duración del régimen fascista. Lo esencial y característico es que el fascismo ha comprendido que un Gobierno no puede defenderse bien por los recursos normales del Estado, porque, dice Gaxotte: "Se ha visto en España que esos medios corren peligro de fallar súbitamente al mismo tiempo. Tribunales, ejército,

policía, todo esto puede verse paralizado, de la noche a la mañana, por un motín popular, por una huelga general, por una propaganda secreta de desobediencia y abandono."

De este pensamiento nace la fórmula especial del fascismo, muy parecida, por cierto, a la del partido comunista ruso, que puede gloriarse de una duración en el Poder superior todavía a la del fascio italiano. El fascismo gobierna, pero el Estado y el partido se encuentran separados: "El Estado administra, dirige, legisla. El partido encuadra la nación y la educa. A los funcionarios, el poder público. A las organizaciones del fascio, la formación política de las masas, las instituciones de asistencia, el deporte, el entrenamiento de la juventud, la acción sobre la opinión pública."

Con ello se dice que el régimen fascista no confía su defensa al Estado, ni tampoco a una opinión pública sin organizar, sino a una organización especial de la opinión pública, que es la función específica de los fascios, apoyada, hay que reconocerlo, de un modo especial, desde que ocupa el Gobierno, por las instituciones del Estado. Pero aquí hay dos puntos sobre los que ha de llamarse especialmente la atención.

Uno de ellos lo esclarece M. Gaxotte con estas palabras: "Los regímenes vulgarmente conservadores se imaginan que durarán por la fuerza de los servicios rendidos y que se harán perdonar sus procedimientos autoritarios por sus éxitos materiales. Error grave. De momento, cuando el país, cansado de la anarquía, aspira a la seguridad y a la paz, aprueba cuanto hace el dictador. Pasado el peligro, se olvida del santo. Lo antes deseable se hace molesto. La autoridad se llama tiranía; el orden, opresión. Cuanto mayor el éxito de la tiranía, más inútil parece. Porque, al recobrase la felicidad, se olvidan completamente peligros y amenazas."

Nadie negará que el cuadro está trazado magistralmente. Parece que M. Gaxotte está pensando en lo acaecido en España. Por lo menos, es indudable que los gobernantes más eximios de España (a los que no se negará que han hecho progresar al país, en este medio siglo, más de lo que nunca había avanzado en el mismo lapso de tiempo, si se exceptúa el reinado de los Reyes Católicos), estaban persuadidos, y ese ha sido



Los padres del guardia civil asesinado la noche del lunes, al dirigirse a la capilla ardiente de su hijo (Foto Sigüenza.)

su mayor error, de que bastaba gobernar bien para que la pública opinión les sostuviera.

En lo que no habían pensado nuestros gobernantes, es en utilizar los poderes del Estado en beneficio de un movimiento político, que organizara en favor suyo la opinión pública. Esto es indudablemente lo que ha hecho con el fascio el Gobierno fascista, creando un monopolio de opinión en favor suyo, y este es el punto esencial, al mismo tiempo que el más discutible, del régimen fascista.

En los países extranjeros a Italia no hay muchos estadistas que se muestren propicios al monopolio de organización de la opinión pública que ejerce el fascismo en Italia. Con ese monopolio se vulnera, en efecto, algunos de los supuestos que parecen esenciales para la vida de la conciencia política de un pueblo, que necesita de la controversia para mantenerse.

A ello puede contestarse que en Italia no hace falta esa controversia, porque ya existe, y del modo más dramático, en la defensa del Estado contra la revolución, en primer término, y después—y este es el ideal que Mussolini alimenta en las masas,—en el deseo de abrir paso en el mundo al pueblo italiano, encerrado en fronteras demasiado estrechas para su población.

Confrontado con la necesidad perentoria de contener a todo trance la inminencia de una revolución destructora y de abrir camino a las necesidades del pueblo italiano, frente a la inercia y al egoísmo y a los derechos adquiridos del resto del mundo, Italia no necesita distraerse de esta doble

empresa con las minucias de la política interior.

Tal me parece ser el argumento con que Italia puede responder a las objeciones de los estadistas extranjeros que echan de menos, en su vida política, las polémicas que la habían animado hasta el advenimiento de Mussolini y de su fascio.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

Política internacional

Mussolini define la política exterior de Italia

El discurso que el Duce ha pronunciado en Turín ha causado inquietud en Francia. Es lógico que así haya ocurrido, puesto que el jefe del Gobierno italiano ha declarado claramente que Italia se opondría a cualquier intento de hegemonía continental, y hoy por hoy la frase sólo puede referirse a Francia, que dispone del mayor Ejército de todas las Potencias. Además, el Duce se ha pronunciado en favor de la demanda alemana con respecto a la igualdad de derechos en el terreno de los armamentos; es decir, que ha dado razón a la tesis alemana contra la francesa. Si tomamos en consideración que entre París y Roma existe la divergencia demográfica referente a las colonias, comprenderemos que la claridad

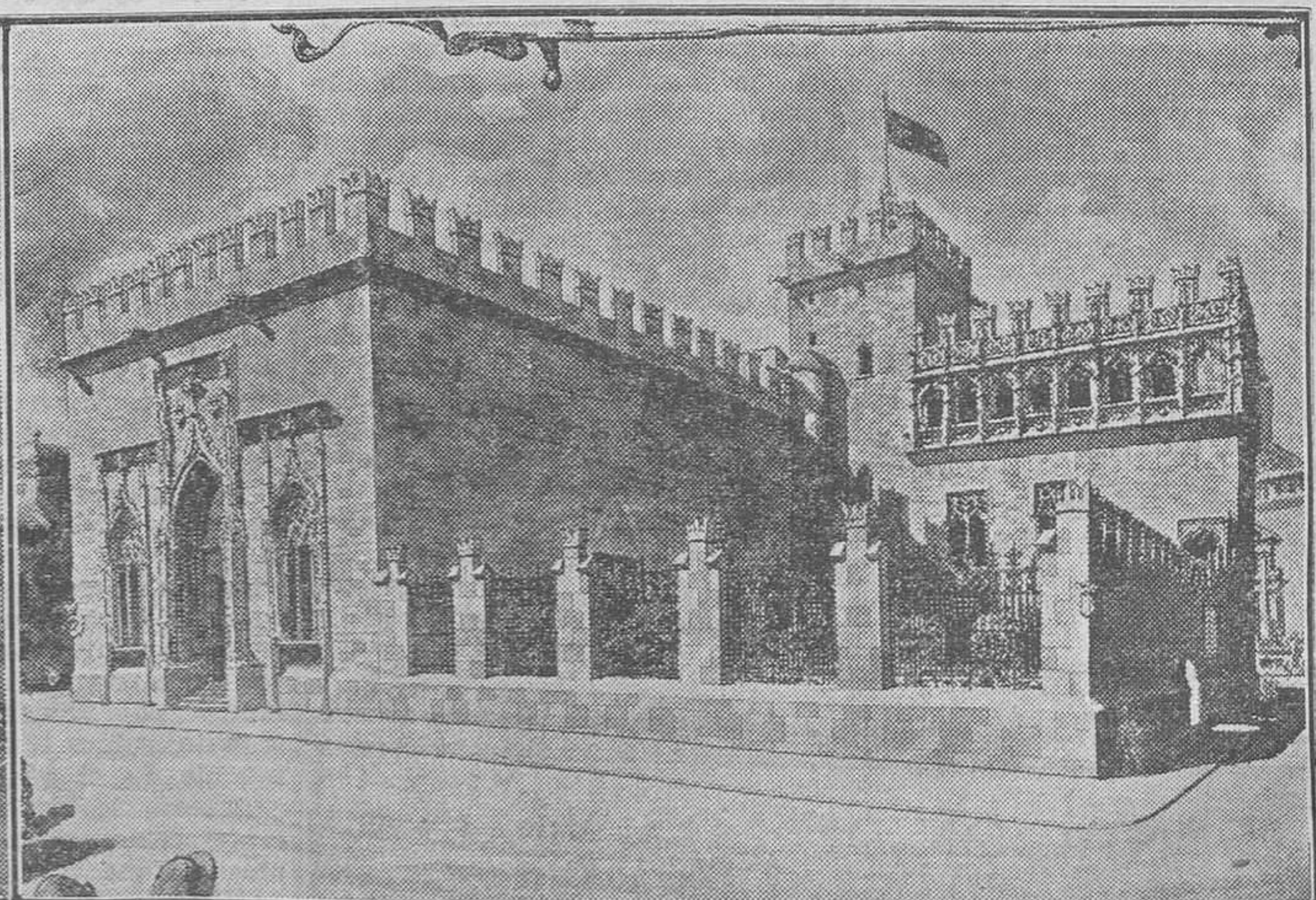
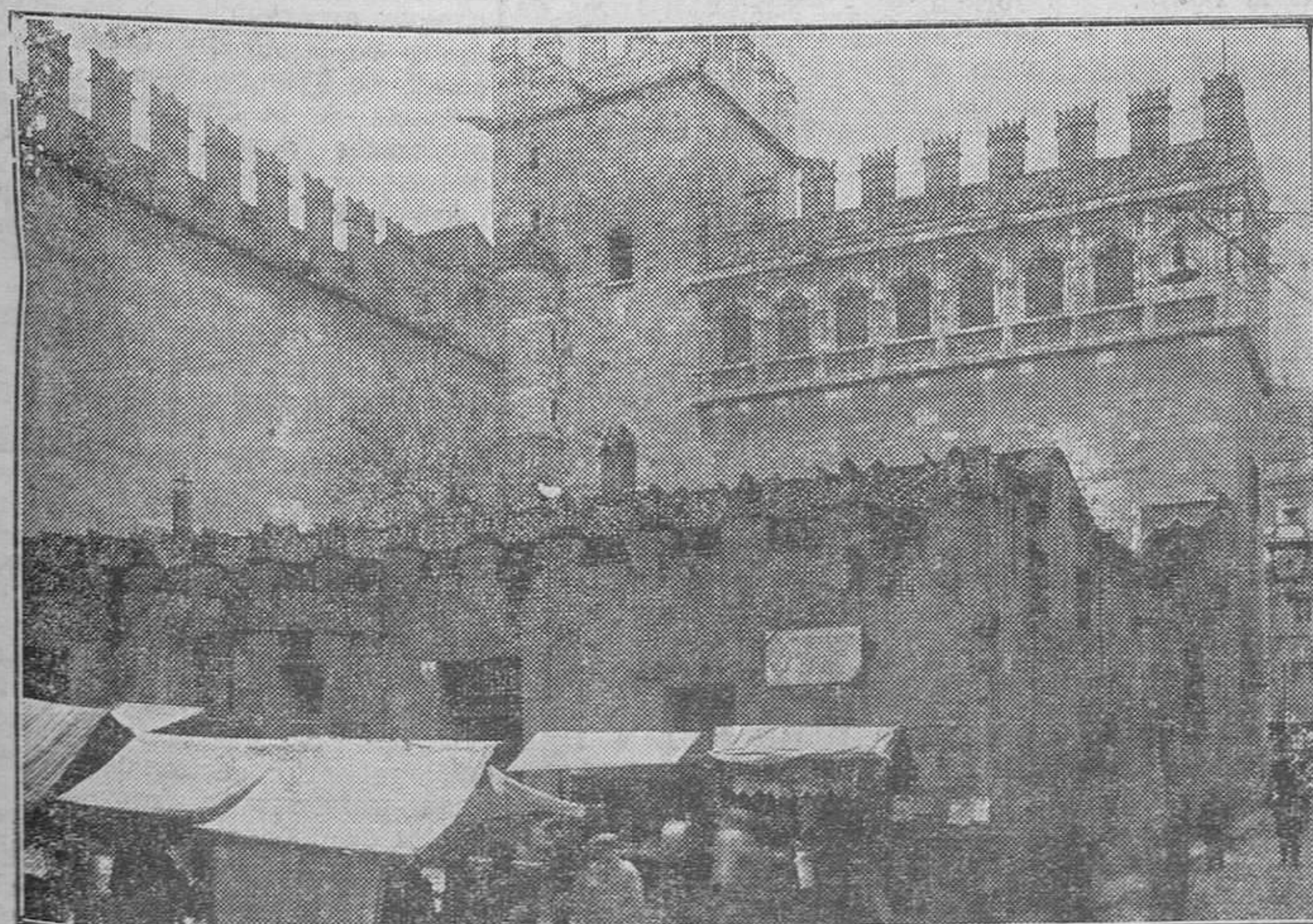
del discurso haya provocado, mal-estar en Francia.

Ciertamente todos los países anhelan la paz, pero unos a base del "statu quo" inmutable, y otros a base de una revisión justa y razonable de los Tratados. Mussolini había dicho repetidas veces que los Tratados no eran eternos, y que al llegar a su decrepitud constituían un verdadero peligro para la paz del mundo. Así, por ejemplo, el intento de mantener a una gran nación de 65 millones de almas en un estado de inferioridad constante, sólo puede conducir a un estallido de exasperación. En un mundo bien organizado debe haber otros medios que la guerra y la violencia para reformar los Tratados cuyo mantenimiento ha dejado de corresponder a la justicia y la razón. Italia y Alemania, países demasiado densamente poblados, deben disponer de colonias y mandatos para enviar allí el exceso de su población. Alemania debe recuperar su posición de gran Potencia, no sólo alrededor de la mesa de la Liga de las Naciones, sino también en la realidad, y ante todo en el terreno de la defensa nacional. Italia, por su parte, debe obtener paridad de armamentos con otra gran Potencia, que le es inferior como población.

También habló Mussolini en Turín de otro gran problema: el de las reparaciones y deudas interaliadas. El primer punto, referente a las reparaciones alemanas, está ya resuelto; sin embargo, el resultado depende de la actitud que adopten los Estados Unidos. Si se muestran intransigentes en la exigencia de sus créditos sobre los acreedores de Alemania, éstos tendrán que revisar lo convenido en Lausana.

Fácilmente podrá uno figurarse el efecto que produciría sobre la ya grave crisis mundial la reanudación de la lucha acerca de los pagos que tendría que efectuar Alemania. En esta cuestión, como en tantas otras, la actitud italiana es razonable y corresponde a los intereses de todos los pueblos.

En cuanto a la limitación de los armamentos, Mussolini ha dicho repetidas veces: "Italia acepta cualquier cifra, por baja que sea, siempre que no sea inferior a la aceptada por otras grandes Potencias." "Desarmar" y no "rearmar", es el lema de la política italiana. Por esta razón quiere el Gobierno de Roma que Francia acepte la petición alemana referente a la igualdad jurídica en los armamentos; de este modo se quitaría al Reich cualquier razón para pensar en un aumento de sus propios armamentos. Una nueva competencia en este terreno, significaría para el mundo entero una verdadera desgracia: aumentaría



Aspecto actual de la Lonja, vista desde la plaza de la Compañía.—Perspectiva de la Lonja si se realiza el proyecto del arquitecto señor Cortina, patrocinado por la comisión municipal de Monumentos

La Casa de Levante, en Madrid

Hablando con su presidente señor Villalba

Hace unos días dábamos cuenta, por medio de una entrevista, de la organización y funcionamiento de la Casa Regional Valenciana en Madrid, y hoy hemos de hablar, aprovechando la estancia del presidente de la de Levante en nuestra ciudad, don Tadeo Villalba, de lo que es y lo que significa esta última entidad.

El señor Villalba, quien, como saben nuestros lectores, es un artista decorador muy distinguido y de extensas relaciones, deseoso de cooperar a toda labor que redunde en beneficio de su tierra, nos recibió muy amablemente, y contestando a nuestras preguntas, se expresó en los siguientes términos:

—¿Cómo nació la Casa de Levante? Pues le diré a usted. Yo nunca me había metido en estos libros de caballería, ni entré jamás en mis cálculos el hacerlo. La labor que he de desarrollar en mi taller es tan copiosa, que apenas si me queda otro tiempo que el necesario para respirar un poco fuera de mis habituales ocupaciones artísticas. Pero un buen día se presentaron en mi casa varios amigos, acompañados de otros que no conocía, y solicitaron de mí unos instantes de atención. Accedí a ello muy gustoso. Mis visitantes me hablaron de la conveniencia de fundar una entidad que congregase a los nutridos núcleos de valencianos de las tres provincias y a los murcianos, para solaz de sus familias y para la defensa de los intereses regionales. La idea me pareció excelente; pero cuando manifestaron su deseo de que fuese yo quien tomase la iniciativa del asunto, torcí el gesto y traté de que se buscara otra persona que reuniera las necesarias condiciones para el logro del loable proyecto.

—¿...? De aquella reunión no salió nada en concreto, más que la aspiración de constituir una Sociedad y mi compromiso de cambiar impresiones con algunos paisanos respecto a su posible realización. Visité a varios de ellos, de los que ocupan posición más relevante, y a decir verdad, no saqué una impresión muy satisfactoria. El recuerdo del fracaso de las anteriores Sociedades regionales valencianas vivía en la memoria de todos, o de casi todos, y esto constituía un antecedente desolador. Pero, a pesar de ello, en todas partes hallé el buen deseo de que se llevase adelante el iniciado proyecto.

—¿...? Se formó una comisión organizadora, de la que formaban parte elementos destacadísimos de las tres provincias valencianas y de la murciana. La idea de esta entidad se había incubado al calor de todos estos elementos. Consecuencia de esta diversidad de elemen-

tos, fué la de que surgiese la idea del nombre que había de llevar la entidad, el cual, necesariamente, tenía que cobijar a todos ellos, y entonces se pensó que ninguno más apropiado que el de Levante, nombre que tanto se viene repitiendo cuando se trata de la defensa de los intereses de estas regiones, comunes muchas veces, no sólo desde el punto de vista económico, sino también espiritual. Se nombró una comisión y ésta redactó las bases fundamentales.

—¿...? Estas bases respondían a los principios de que la nueva entidad sería apolítica, prohibiendo sus estatutos toda manifestación o maniobra partidista o sectaria, fuera de la naturaleza que fuese; que su regionalismo no tendría más finalidad que la de ser un exponente, lo más exacto posible, de los valores que integran la región levantina en sus aspectos cultural, artístico, industrial, agrícola y comercial, y que su función social no se reduciría a propugnar la confraternidad entre los levantinos, sino que se esforzaría por extenderla a todos aquellos que simpatizaran o se interesaran por las aplicaciones de la actividad levantina en sus múltiples y variados aspectos.

—¿...? En cuanto a los objetivos, se determinó bien que era el fomento del turismo, por medio de la organización de excursiones o viajes a los pueblos levantinos, exposiciones turísticas, edición de folletos, celebración de fiestas típicamente regionales, etc., y el aumento de las relaciones culturales, artísticas y comerciales, por medio de conferencias, exposiciones de pintura, escultura, productos agrícolas e industriales, servicios de información y documentación, etcétera. Y sobre todo, una energética y tenaz acción encaminada a conseguir por todos los medios el que se acorten las distancias entre Madrid y Levante, para que, por fin, se puedan consumir en el Centro de España los productos de la región levantina porque sus precios de venta sean, por lo menos, iguales a los que rigen para estos mismos productos en los mercados de Alemania e Inglaterra, no obstante la enorme distancia que separa al centro productor del país consumidor.

—¿...? Todo esto, que estaba expresado bien claramente, se imprimió al dorso de unas cédulas de adhesión que se circularon profusamente entre alicantinos, castellanenses, murcianos y valencianos, consignándose en dichas cédulas el nombre de la entidad, que era Casa de Levante. El resultado de esta gestión no pudo ser más satisfactorio. En pocos días se reunieron unas mil adhesiones, entre las que figuraban las personalidades más salientes de las dos regiones citadas.

—¿...? En vista del éxito, se procedió a la confección del Reglamento, el cual se puso a disposición de todos los adheridos, para que se hicieran las reclamaciones y enmiendas que se conceptuasen precisas, y transcurrido el plazo marcado se convocó a una Asamblea entre los adheridos, para la constitución de la Sociedad, no para otra cosa, que ya no cabía. Y en esta Asamblea, celebrada en uno de los salones del Círculo de Bellas Artes, surgió la cuestión de que se modificase el nombre de la entidad, sustituyéndose la palabra "Levante" por las de "Regional Valenciana". Esto ya no podía ser. Los elementos agrupados y adheridos lo habían hecho bajo la denominación de Casa de Levante. Todo esto es muy desagradable, y no quisiera hablar de ello. ¿Qué

habíamos de conseguir? ¿Ahondar diferencias?

—¿...? Separóse un grupo de nuestra entidad, y ésta, constituida, alquiló un piso en la casa número 2 de la calle Peligros, y allí quedamos instalados. Pocos meses después, satisfechos todos los gastos y con unas pesetas en caja, a instancias de algunos socios, celebramos nuestra primera fiesta en el parque del Retiro, cedido por el Ayuntamiento, que constituyó un gran éxito, y por la que recibimos muchas felicitaciones y muestras de grandes simpatías.

—¿...? Más tarde surgió un proyecto de más enjundia: el de iniciar la celebración en Valencia de un certamen de carácter internacional. El pensamiento era atrevido, y con objeto de tantear el terreno, vine aquí y rogué al alcalde que convocase a una reunión a todas las fuerzas vivas, para exponerse. La reunión se celebró ya, y ahora el proyecto está en manos de una ponencia que lo estudia, y la cual lo entregará dictaminado uno de estos días, para someter a las fuerzas vivas. Creo que la crisis que sufre hoy Valencia, y que lleva camino de acentuarse, podría evitarse con esa Exposición

Terminó aquí nuestra entrevista, y aunque las palabras del señor Villalba, por lo que de aliento significan, nos complacieron mucho, como igualmente nos habían satisfecho las que nos pronunciara hace unos días el representante de la Casa Regional, no pudimos menos, allá en nuestro interior, que lamentar esta constante división de los valencianos, que tanto daña a las causas que defienden.

Casa Regional Valenciana, Casa de Levante. ¿Por qué no fundir una y otra en una sola? ¡Cuánto no ganarían esos mismos intereses en nombre de los cuales se han constituido!

INQUIRIDOR

Valencia debe cuidar sus monumentos

Así lo comprende también el Ayuntamiento, representado en este caso por la comisión municipal de Monumentos, al plantear el problema de la desaparición del paredón anacrónico que cierra el jardín de la Lonja.

En otro lugar del periódico publicamos fotografías de las perspectivas, actual y proyectada, que ofrece la Lonja en el paraje mencionado, y de ellas puede deducirse cuánto ganaría en visualidad tan preciada joya arquitectónica.

Preside la comisión de Monumentos el concejal don Enrique Durán y Tortajada, que ha dedicado todos sus entusiasmos a la labor altamente valencianista de subsanar cuantas deficiencias pueda, en orden al patrimonio artístico de nuestra ciudad.

Así pudo surgir el monumento a Sorolla, la vitrina monumental que ha de guardar el Libro de Consulat de Mar, la estatua al labrador valenciano, la devolución de las Torres de Cuarte...

Ahora se trata de la Lonja. Próximamente se presentará al Ayuntamiento un dictamen proponiendo, en primer término, que se restauren los muros de cerca y derribe la obra nueva a ellos adosada interiormente, que cierran el patio de la Lonja y del Consulado de Mar, recayentes a las calles del mismo nombre y de Cordellats, y en segundo lugar, que la restauración de los referidos muros se lleve a efecto con arreglo en un todo al proyecto formulado sobre el particular por el distinguido arquitecto valenciano don José María Manuel Cortina Pérez, el cual, con motivo de su ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Carlos, de esta ciudad, eligió como tema para su discurso de entrada en tan docta Corporación, "El patio de los naranjos de la Lonja de Valencia", admirable trabajo sobre tan preciado inmueble, en el que destaca especialmente la restauración de los repetidos muros de cierre, en forma tal, que resaltan las bellezas que en su conjunto y detalle, encierran las fachadas del meritado monumento, consiguiéndose, además, la desaparición de las cons-

BALNEARIO FORTUNA (Murcia)

El establecimiento más indicado para la curación de Reumatismo, Artritis, Catarros, Asma, Gripe, etc. Temporada oficial hasta 30 de Noviembre.

truccion modernas al mismo adosadas, que tanto le afean.

En el proyecto de que se trata aprobado por la expresada Academia, se respeta el muro existente en la actualidad que recae a la calle de Cordellats; únicamente se termina éste siguiendo las normas del señorial almenado del edificio, llevándose a término su coronamiento en forma escalonada, exigida por la escalera que conduce al salón principal del Consulado.

En cuanto a la parte recayente a la calle de la Lonja, se resuelve mediante la construcción de unos machones-pilares, que rememorando trozos o secciones del muro, incluso en su almenado, deje por resgaduras del mismo, espacios libres para las verjas de hierro, de igual traza que la puerta de salida a la calle de Cordellats, y que con los indicados pilares ha de completar el expresado cerramiento.

El presupuesto formulado por el arquitecto mayor del Ayuntamiento para la realización de la obra, incluyendo el coste de una fuente con surtidor e instalación completa, asciende a 69.537'80 pesetas.

Intereses agrícolas

VITIVINICULTURA

En la "Gaceta" del 17 de los corrientes se ha publicado una orden del Ministerio de Agricultura relativa a la constitución de Juntas provinciales Vitivinícolas a los efectos de regular la producción y venta de vinos y productos derivados, de acuerdo con el decreto de 8 de Septiembre de 1932.

La parte dispositiva dice así:

1.º En el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", se constituirá en cada una de las provincias de la República española una Junta vitivinícola provincial, presidida por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de la que formen parte:

a) Cuatro vocales representantes de los viticultores, designados por la entidad regional reconocida oficialmente entre los sindicatos o asociaciones de viticultores con existencia legal en la provincia, o, a falta de organización regional, por éstos directamente, o, en último término, por la Cámara Oficial Agrícola.

b) Un vocal representante designado por los sindicatos oficiales de criadores-exportadores de vino, o en defecto de éstos, por la Cámara Oficial de Comercio de la provincia.

c) Dos vocales representantes designados por los sindicatos o asociaciones oficiales de viticultores, o, en su defecto, por la Cámara Oficial de Comercio.

d) Un vocal representante elegido por los sindicatos oficiales de fabricantes-exportadores de aguardientes compuestos y licores, o, en su defecto, por la Cámara Oficial de Comercio.

e) Actuará de secretario un ayudante del Servicio Agronómico provincial.

Para la constitución de esta Junta, su presidente la convocará dentro del plazo antes señalado.

2.º En el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", las entidades enumeradas en el apartado anterior, procederán a designar a sus representantes, dando cuenta de estas designaciones al ingeniero jefe del Servicio Agronómico provincial, el cual, inmediatamente, lo pondrá en conocimiento de la Dirección general de Agricultura.

COMISION REGULADORA DEL MERCADO DE TRIGOS

Por el gobernador civil don Luis Doporto se ha ordenado cursar la circular siguiente:

Siendo numerosos los Ayuntamientos de esta provincia que se han dirigido a mi autoridad en consulta sobre si procede o no la

constitución de las Juntas locales de tenedores de trigo en los respectivos términos municipales, alegando unos que no existe tenedores de dicho cereal y otros que los productores del mismo no llegan a poseer la cantidad de diez quintales métricos, mínima fijada en el artículo tercero del decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de fecha 15 de Septiembre último, para poder ser clasificados, con los cuales deben integrarse las expresadas Juntas, o bien el número de poseedores que rebasan de dicha cantidad es inferior también al señalado para la constitución de las mismas, el excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de Agricultura, con fecha 20 del corriente mes, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que en todos los Ayuntamientos de la provincia se constituyan las Juntas locales de tenedores de trigo.

Al expresado objeto, esta comisión provincial reguladora del mercado de trigo, ha resuelto:

Que en los pueblos donde exista un número de tenedores de trigo inferior al que señala el artículo cuarto del citado decreto, para la formación de las Juntas locales, se constituyan éstas con todos los tenedores que radiquen en los respectivos términos municipales, sea cualquiera la cantidad que posean de dicho cereal; y en las localidades donde no exista ninguno de ellos, se constituirán con el alcalde como presidente, dos agricultores en concepto de vocales y un funcionario del Ayuntamiento, que actuará como secretario.

En cumplimiento de cuanto antecede, las expresadas Juntas deberán quedar constituidas antes del día 30 del corriente mes y darme cuenta con toda urgencia, expresando con toda claridad la forma en que quedan constituidas dichas Juntas y componentes de las mismas.

E conde de Trígona NUEVO PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Nuestro estimado colega "El Debate", en su sección "Figuras de actualidad", publica el retrato de nuestro distinguido paisano el señor conde de Trígona, con este pie:

"Don José María Mayans de Sequera es valenciano y atesora una notable cultura en cuestiones jurídicas y sociales. Abogado a los diecinueve años, amplió estudios de Jurisprudencia en la Universidad italiana de Bolonia, como alumno del Colegio Español. Actuó luego intensamente en las Juventudes Católicas y después en la Asociación Valenciana de Padres de Familia. Actualmente era vicepresidente de dicha Federación de Valencia. Por su integridad y su espíritu de perfecto caballero cristiano, así como por su copiosa experiencia en las actividades de la Acción Católica, el conde de Trígona llega a la presidencia de la Confederación en momentos oportunos para desarrollar la labor intensa que necesita España en pro de la familia cristiana y de la enseñanza católica."

Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Valencia

Se convoca a junta general para las diez del día 6 de Noviembre próximo, en el edificio antiguo de la Normal, para tratar los siguientes asuntos: Aprobación del acta anterior; cuestión económica del Magisterio; gestión de los Consejos universitario, provincial y locales de primera enseñanza; sesión única en la escuela; clase de adultos; el director general y el Magisterio; asuntos que los señores maestros propongan. Valencia 25 Octubre 1932. — E presidente, Quirós.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

DENTITION DE LOS NIÑOS PAPELES YHOMAR A. GAMIR

INFORMACION LOCAL

ESTREÑIMIENTO se corrige tomando después de cenar dos LAXOLENTEJAS. Caja, una pta.

MATATENIAS DOCTOR GREUS Expulsión rápida y segura de la TENIA o SOLITARIA Farmacia plaza Santa Catalina, 4

El estreñimiento y las indigestiones se curan con el LAXORENA

NOTICIAS

Se procedió ayer al entierro del infortunado guardia civil Pedro Santos Foronda, acompañándole a la última morada todas las autoridades, a excepción de la militar, que por sus muchas ocupaciones no pudo asistir, haciéndose representar. La muerte del denodado guardia ha sido sentidísima como se demostró en el acto del entierro durante el que el público siguió condenando el aleve crimen que seguramente quedará impune. Por cierto que la gente comentaba el detalle de que la totalidad de la gente maleante que va capturando la Policía no sea valenciana, lo que prueba que son bandas adventicias, forasteras que han hecho de nuestra ciudad centro de sus fechorías.

Se iniciaron ayer conversaciones entre los directivos de los Astilleros y los huelguistas, pero todavía persisten éstos en su actitud. En cambio, parece que los yutereros de Foyos se han reintegrado al trabajo. Y... hasta el próximo conflicto en turno, que celebraremos tarde mucho tiempo.

Asistió el alcalde al entierro del guardia civil asesinado, como ya se indicó. Hoy marchará a Madrid, con el objeto de gestionar algunos asuntos relacionados con el Municipio, encargándose como de costumbre de la jurisdicción el primer teniente de alcalde don Manuel Gisoert.

Se halla en Valencia el general de la Guardia civil señor Marzo, que ha venido en viaje de inspección. Cumplimentó ayer al comandante militar interino y asistió también al entierro de su subordinado el guardia Santos.

En Paterna realizó ayer un concurso de tiro el regimiento de Infantería número 7, final de las prácticas y curso de instrucción del año actual. El Jurado se reunió para dictar el fallo.

Y nada más, sino que el tiempo superó al de los días anteriores en magnificencia y diaphanidad, con una temperatura suave, primaverales.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. Visitad sus escaparates y conocéis sus precios de reclamo.

—Por primera vez, tras la reciente y dolorosísima desgracia de familia de que dimos cuenta, ayer estuvo en la Casa de la Ciudad el ex alcalde don Agustín Trigo, a quien con este motivo le fueron reiteradas sentidas expresiones de pésame.

CALEFACCION XERRI Y BONORA

—Con referencia a una indicación hecha en la prensa acerca de la obscuridad que reina en la plaza de Emilio Castelar cuando cesa el alumbrado eléctrico, por no haber suficiente alumbrado suplementario de gas, nos dijo el alcalde que procurará remediar en lo posible esa deficiencia, pero que no se podrá remediar definitivamente hasta que se arregle toda la plaza, pues ahora, para la instalación de faroles, habría que practicar zanjas, etc., anticipando un trabajo que se tendría que repetir.

El alcalde señor Lambies, con el secretario de la Corporación don Luis Larrea, asistió ayer al entierro del guardia civil asesinado.

Luego nos informó de que hoy marchará a Madrid para gestionar asuntos valencianos y que se encargaría de la jurisdicción el primer teniente de alcalde don Manuel Gisoert.

—El ministro de Obras públicas ha dirigido al alcalde el siguiente telegrama:

“El Consejo de Obras públicas me informa que se han dado las órdenes oportunas a la sección de Puertos para el pronto despacho del expediente relativo al puente sobre el Turia, asunto por el que usted tanto se interesa. Salúdole.”

Se refiere el telegrama anterior a la participación que ha de tener el Estado en el pago del coste de las obras a realizar para facilitar los accesos al puente de la Gran Vía.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. El sábado 29, día de reclamo mensual.

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos, referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

- Frutas.
- Uva roseti, de 0'50 a 0'60 pesetas kilo.
- Idem alado, de 0'50 a 0'80.
- Planta, de 0'50 a 0'65.
- Melocotones, de 0'60 a 0'90.
- Idem especiales, a 1'20.
- Peras de agua, de 0'75 a 0'90.
- Idem roma, a 1'05.
- Manzanas serenas (Ribera), de 0'20 a 0'52.
- Higos, de 0'30 a 0'35.
- Membrillos, de 0'10 a 0'20.
- Kakis, de 0'50 a 0'60.
- Granadas, de 0'25 a 0'30.
- Hortalizas.
- Habas, a 0'85.
- Judías desgranar, de 0'25 a 0'30.
- Pimiento verde, a 0'20.
- Idem colorado, de 0'45 a 0'50.
- Idem morrongos, a 0'30.
- Tomate huerta, a 0'15.
- Idem forastero, a 0'25.
- Limonas, de 0'60 a 0'80.
- Patatas, de 0'08 a 0'10.
- Rebollones, de 1'25 a 1'50.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. El sábado 29, ventas de reclamo.

—El Comité provincial del partido republicano conservador, en su reunión del 25 de los corrientes, se hizo eco de la petición de los estudiantes de la Escuela de Comercio, que pretenden la creación en Valencia de una Escuela de Altos Estudios Mercantiles, para que sea en ese sentido transformada la actual, aumentando las secciones Comercial y Actuarial del grado de Intendencia.

Atento siempre el partido a la defensa de todo lo que suponga intereses a favor de Valencia en todos sus órdenes y manifestaciones, y estimando que al igual que en otras poblaciones debe Valencia merecer la atención de los Poderes públicos en favor de esta iniciativa, el Comité tomó el acuerdo de aceptarla con todo el cariño y de trasladarla al Comité nacional para que la apoye y defienda.

—La Banda Municipal de Música de Valencia interpretará hoy jueves, a las once y media, en los Viveros Municipales, el siguiente programa:

Primera parte.—Pasacalle de la zarzuela “Agua, azucarillos y

aguardientes”, Chueca; “En un mercado persa”, escena oriental, Ketéby; “Escenas argentinas”, poema sinfónico: I) Día de fiesta, II) El arroyo, López Buchardo.

Segunda parte.—“Capricho español”: I) Introducción, II) Variaciones, III) Alborada, IV) Escena y canto gitano, V) Fandango asturiano, final, Rimsky-Korsakow.

Tercera parte.—“Allegretto de la séptima sinfonía”, Beethoven; “Rapsodia en do menor número 2”, Liszt.

—El director de la Escuela de Trabajo de esta ciudad ha recibido el siguiente telegrama del diputado don Julio Just:

“Entrevistado ministro, después formular ruego Parlamento, tengo satisfacción comunicarles se destinará cantidad importante dotación Escuela Industrial. Ruégo comunique estas favorables noticias prensa, Asociaciones escolares. Salúdale.”

—La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará hoy jueves sesión, para tratar sobre la elección de representante en la Federación de Económicas de Madrid.

Militares

Ante la imposibilidad de poder asistir ayer al entierro del guardia civil Pedro Santos Foronda, el general señor Martínez Monge delegó su representación en el capitán de E. M., señor Soto.

—Ayer cumplimentó al comandante militar interino, señor Martínez Monge, el general inspector de la Guardia civil, señor Marzo, que vino para asistir al entierro del guardia civil asesinado, Santos Foronda.

—Como final de las prácticas y curso de instrucción que durante el año actual ha desarrollado el regimiento de Infantería número 7, que manda el coronel don Manuel García Benet, ayer celebró en el campamento de Paterna un concurso de tiro, en el que tomaron parte oficiales, clases y soldados, concediéndose varios premios.

El jurado lo formaba el citado coronel, el teniente coronel jefe instructor don Manuel Pérez Salas, comandantes señores Pacheco e Isea y el teniente ayudante del segundo batallón.

Plata Meneses

Visitad grandiosa exposición artículos cementerios, faroles, candilabros, etc. Venta: Paz, 5.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, dirijanse los interesados a Diarios de España. Fontanella, 10, primero. Teléfono 16.606

El perodista Elías Cerdá

Un desgraciadísimo accidente ha causado la muerte del antiguo periodista valenciano y autor dramático, Elías Cerdá, del que seguramente guardarán gratos recuerdos sus colegas de antaño que convivieron y laboraron con él en los distintos periódicos locales de los que fué redactor y director, respectivamente.

Sus aficiones, mejor dicho, su verdadera vocación decidieronle a dedicarse a escribir obras para el teatro, facilitándole tales anhelos su buen amigo y compañero Maximiliano Thous, quien aceptó su colaboración en algunas obras que alcanzaron extraordinario éxito, entre ellas “La casita blanca” y “Moros y cristianos”. Además, solo o en colaboración, escribió: “¡Ya están ahí!”, “Foch en l'era”, “Les enramaes”, “La palanca”, drama en tres actos; “Pelant la paya”, “La banda nueva”, “Pecado venial”, “Las molineras”, “Libertad y amor”, “La siciliana”, “La montaña de oro”, “Don Quijote en la guerra” y “El carro del sol”; a casi todas estas obras les puso música el maestro Serrano, excepto a una o dos que lo hizo el maestro Giner.

Con gran sentido de la realidad y dotado de un recio espíritu de trabajo, cambió de rumbo, y sin dejar sus íntimas devociones literarias, dedicó sus actividades a los asuntos económicos, fundando la Cooperativa Hipotecaria, por él dirigida con el acierto y celo en él característicos.

Apenados por el accidente que ha puesto fin a la vida inquieta, laboriosa, fecunda del distinguido escritor valenciano, enviamos a su familia nuestras cordiales condolencias.

Del Jardín del Filósofo

Hay muchas personas que tienen la costumbre de mirarse los zapatos. Esos tienen alma de zapatero. El que ha comprado un auto Hillman Minx no mira otro en su vida. Ese tiene alma de elegido. (Montesquieu.)

Un amor desgraciado es el que ha hecho la felicidad de los demás. Comprar un auto Hillman Minx es adquirir la felicidad propia y la envidia ajena. (Lord Byron.)

En el Gobierno civil

EL ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL

El gobernador civil manifestó ayer que había asistido al entierro del guardia civil que fué asesinado en la Gran Vía.

Añadió que ha transmitido a la familia el pésame que ha enviado el ministro, y que se continúa trabajando activamente para la detención de los autores del hecho, creyendo que van por buen camino las actuaciones.

LA HUELGA DE LOS ASTILLEROS

Con respecto a la huelga de los Astilleros nos dijo que siguen en el mismo estado, si bien se han iniciado ya conversaciones entre ambas partes, con objeto de buscar una fórmula de arreglo.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Después de lo ocurrido en la fábrica de yutes de Foyos, ayer renació la tranquilidad, trabajándose normalmente.

Teléfono de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

El Día de difunto

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Por la Alcaldía se ha publicado un bando, que dice lo siguiente:

“Hago saber:

Que para que se guarde el orden debido durante la visita del público al Cementerio municipal, el día primero de Noviembre de este año, he resuelto dictar las disposiciones siguientes:

1.ª La entrada del público en el Cementerio será por la puerta principal, y la salida por las laterales.

2.ª Se prohíbe la venta de bebidas y comestibles durante dicho día, en el Camino del Cementerio y alrededores de éste, sea en ambulancia o en puesto fijo.

3.ª También se prohíbe alquilar y vender cera y objetos fúnebres en el Cementerio, camino e inmediaciones.

4.ª Los carruajes, bien sean particulares o de alquiler, se dirigirán al Cementerio por el Camino de Jesús y han de regresar por el camino llamado de la Rambleta, por el Real de Madrid y calle de San Vicente.

5.ª Los carruajes que esperen al público, se situarán: los de particulares, en el espacio comprendido entre los marmolillos y la puerta de ensanche del Cementerio, y los de alquiler, en la plazuela frente a las entradas laterales de la derecha, colocándose por riguroso turno de llegada, para ser ocupados por el público en esta forma, y partiendo inmediatamente que estén ocupados. El mismo orden se observará en la ex Puerta de San Vicente por los carruajes que hayan de ir al Cementerio, mientras esperan al público.

6.ª Los conductores de todas clases de carruajes de alquiler, no podrán exigir al público más de 50 céntimos de peseta por asiento, el día primero de Noviembre, para trasladarse de esta ciudad al Cementerio general o viceversa.

7.ª La conducción de cadáveres en el expresado día, sólo podrá verificarse hasta las diez horas.

8.ª La colocación de adornos, incluso flor natural, lámparas y otros objetos, en los nichos y sepulturas del Cementerio, no se permitirá después de las once de la mañana del día primero de Noviembre.

9.ª La de lápidas, cristales y la de cruces y losetas en la fosa común, se permitirá hasta las cinco de la tarde del día 31 del actual, debiendo los objetos expresados quedar en poder de los encargados de fijarlos antes de las doce de la mañana.

10. Se prohíbe la colocación de hachas de viento y blandones ante los nichos del Cementerio.

11. Las cajas en que se lleven los adornos para los nichos y sepulturas se depositarán, después de vacías, en el local del Cementerio que se señale, entregándose a sus dueños una contraseña para recogerlas.

12. Los particulares no podrán ocupar con los adornos más extensión de pared, alrededor de los nichos, que la mitad de la distancia que media de uno a otro.

Las anteriores prevenciones serán guardadas, en lo que sea pertinente, en todos los Cementerios municipales.”

De Enseñanza

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO DE DEPENDENCIA MERCANTIL

Para dar cabida a los numerosos solicitantes que desean ingresar en estas clases, se pone en conocimiento de todos los socios y familiares que la matrícula continuará abierta hasta el día primero de Noviembre próximo para las asignaturas de Aritmética Mercantil, Taquigrafía, Inglés y Francés.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS CASIMIRO ORTAS

HOY JUEVES
A las 6'15 tarde y 10'15 noche

¿Qué tienes en la mirada?

Mañana, ULTIMAS FUNCIONES POPULARES de esta compañía. Butaca, 2'50 pesetas. A las 6'15 tarde, ¡ENGAÑALA, CONSTANTE! A las 10'15 noche, ¡QUE HOMBRE TAN SIMPATICO!

Lunes 31, a las 10'15 noche, debut de la compañía de RICARDO CALVO, con DON JUAN TENORIO.

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS

Hoy, a las 6 de la tarde

LAS LEANDRAS

A las 10 noche

¡CANTA, GAYARRE!

Las Leandras

Próximamente, estreno:

¿QUE PASA EN CADIZ?

Libro de Vela y Campúa, música del maestro Alonso.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

LA CALLE DE LA LIBERTAD

Cómica, por Charlot

PRIMAVERA (Dibujos)

NOTICARIO FOX

EXITO DEFINITIVO

SEGUNDA SEMANA

de la primera producción sonora

ESPAÑOLA,

CARCELERAS

Adaptación de la obra de nuestros paisanos MAESTRO PEYDRO

y R. R. FLORES.

Director ESPAÑOL, JOSE BUSCH

Casa distribuidora ESPAÑOLA,

EXCLUSIVAS DIANA.

CAPITAL ESPAÑOL.

Interpretes (todos españoles):

PEDRO S. TEROL, el notable

baritono valenciano; RAQUEL

RODRIGO, JOSE LUIS LLORET,

ENRIQUE LACASA, MODESTO

RIVAS, ANTONIO GIL y PILAR

SOLLER.

MAÑANA VIERNES, a las 10

noche, función de homenaje a los

autores MAESTRO PEYDRO y

RICARDO R. FLORES. Véase

programa en anuncio extraordinario.

Localidades en taquilla desde las

once de la mañana.

ESLAVA

HOY, A LAS 6'15 TARDE

Y 10'15 NOCHE

La elegante y esdectacular revista en 17 cuadros, notablemente reformada y de lujosa y original presentación

ARCO-IRIS

LA REVISTA DE LAS SEÑORAS

Presentada por VELASCO

Los domingos y días festivos se celebrarán tres funciones, a las 3'30

y 6'15 tarde y 10'15 noche

APOLO

COMPANIA DE ZARZUELA

Hoy jueves, 6'15 tarde

KATIUSKA

A las 10'30 noche

¡Exito delirante!

KATIUSKA

Magnífica interpretación

Mañana, reprise:

LA ALSACIANA

TEATRO DE LA LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)

COMPANIA DELGADO CARO-

MARTINEZ TOVAR

Hoy jueves 10'15 noche

UNA VERDADERA MUJER. O LA

MORAL DE LA LEY

Exito inmenso

Teatre Valencià

(ALKAZAR)

Tranvies 6, 7 i 8

A les 6 vesprada i 10 nit

L'HORT DE LES FRESES

¡Exit creixent!

Disabte pròxim, ESTRENO:

LENIN

Josep Bolea-Almela i Vives

Es resibixen encàrrecs en

Contaduría.

Cinema Goya

5'15 tarde y 9'45 noche

ESPOSAS DE MEDICOS

por Juan Benett y Warner Baxter.

NOTICARIO FOX SONORO

ALFOMBRA MAGICA

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

CONGORILA

Película documental de incalculable valor científico.

Primera película sonora totalmente realizada en las selvas de Africa.

Explicada en español.

La vida íntima de los pigmeos y sus vecinos los gorilas. Las bestias más grandes y feroces, junto a los hombres más pequeños.

"Congorila" empieza donde los otros acabaron.

Lunes: **MARIDO Y MUJER.** Hablada en español.

Pronto: **EL DOCTOR FRANK-KESTEIN.**

Apertado de LAS PROVINCIAS, 139

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "Sur le Missisipi", one, Carroll; "Gavota", solo de violoncello, Popper; "Campanero y sacristán", fantasía, de Caballero; "Trost", intermedio, Lincke; "La flauta encantada", Mozart; "Sommerlust", valse, Lincke; "Barreira", pasodoble, Toko. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

21'30: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. "Mefistófele", ópera en discos, de Boito. Noticias de prensa.

23'30: Cierre de la Estación.

Superheterodinos GLORITONE

Barcelona.

13: Discos.

14: Concierto.

15: Radiobeneficencia con discos.

19: Concierto.

19'30: Discos a petición.

21'5: Concierto.

22: Opera, en discos.

GLORITONE 5, 7, 9 y 12 válvulas

Madrid.

14: Concierto.

19: Discos.

20'5: Información del Congreso.

20'30: Concierto sinfónico.

Gloritone - Gloritone - Gloritone

EXTRANJERO

Bucarest.

18: "Salomé", ópera, de Strauss.

21'15: Concierto.

Viena.

18'40: Radiofolletín de la semana.

Radiogramolas GLORITONE

Bruselas.

20: Concierto sinfónico.

21: Concierto popular.

Praga.

20'30: Concierto de obras de Paganini.

Langenberg.

19'45: Velada en honor de Paganini.

GLORITONE TODAS ONDAS

Roma.

20'45: "La Habana en Argel", ópera, de Rossini.

Stuttgart.

18'30: Concierto por la Orquesta Filarmónica de Stuttgart.

20'40: Concierto de violín y piano.

18'35: Concierto.

20'45: Recital de piano.

Bruselas.

20: Retransmisión de la revista "Linjesen".

TAURINAS

SUGERENCIAS DE UN REPORTAJE

La primera es la de una errata bastante "visible": como que apareció en las titulares a toda plana, en el reportaje de ayer.

Decía éste así: "La temporada taurina comentada por sus autores".

Y debió decir: "por sus actores". Actores de la temporada. Los que han tomado parte activa en ella: toreros, apoderados, organizadores, etc.

SUIZO

5'45 tarde y 10 noche

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO! de

LILIAN HARVEY

y

HENRY GARAT

en

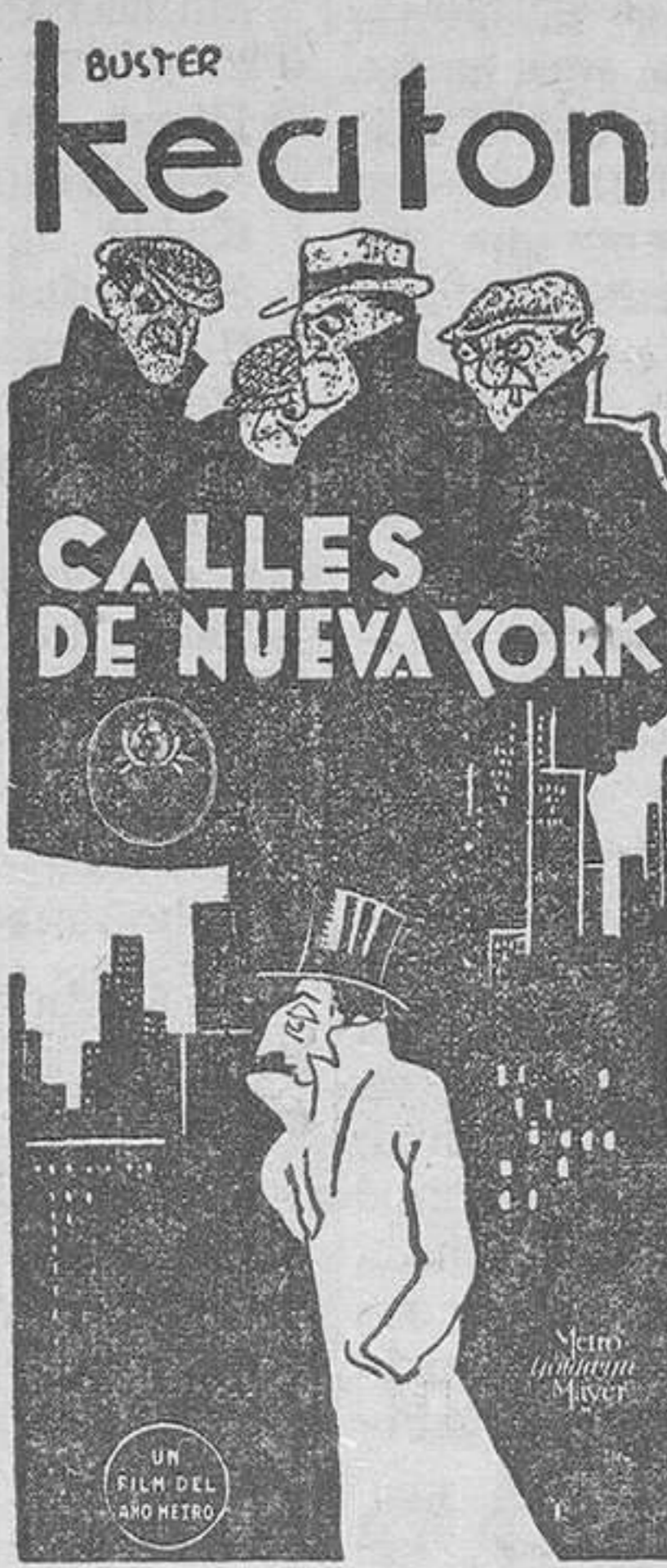
DOS CORAZONES Y UN LATIDO

Una opereta maravillosa, finamente humorística y con una música que cautiva

Producción UFA



TODOS LOS DIAS a las 5'45 y 10 noche UNA REVOLUCION DE RISAS



LA CARCAJADA MAS GRANDE, MAS LARGA, MAS FUERTE DEL AÑO

Si... Pero la mejor es

Una hora contigo

Que es un film PARAMOUNT, con música de STRAUS.

dirección de LUBISTH

Con CHEVALIER, MAC DONALD y LILI DAMITA

Que se proyecta con gran EXITO en

LIRICO

De entre esos actores de la temporada taurina, irán desfilando por estos reportajes algunos de los más destacados y de los que más influyen en la marcha de la fiesta española.

En el próximo reportaje expresará sus comentarios el famoso torero Domingo Ortega.

Otra sugerencia nos la ofrece el gesto de Vicente Barrera proponiéndose terminar su actuación en el año 1932 organizando un festival a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad.

El proyecto que el popular torero valenciano expuso ayer en el reportaje que publicamos, no puede ser ni más loable, ni más oportuno.

Se aproxima el invierno, y es indudable que la Asociación de Caridad, que pasa por una angustiosa época de agobios económicos, se verá en el trance de tener que socorrer a muchos más indigentes, a los que los rigores del tiempo y de

la miseria empujarán hacia las puertas de la benéfica institución.

Todos los valencianos deben contribuir en la medida de sus fuerzas a esa obra de abnegada asistencia social.

Vicente Barrera va a aportar su esfuerzo, que puede ser altamente fructífero.

Ahora, todos a ayudarle en esa labor de caridad y de valencianía.

Nosotros, ni que decir tiene que para esto nos ponemos enteramente a su disposición.

ACONTECIMIENTO TAURINO PARA EL PROXIMO DOMINGO EN VALENCIA

C. Es indudable y así era natural que ocurriera, dada la magnífica combinación del espectáculo taurino anunciado por la empresa, que la novillada del próximo domingo haya despertado la expectación de los aficionados valencianos. La combinación de toros y

COLISEUM

Hoy, colosal programa

1.º Arturito Zafarrancho Cómica en dos partes

2.º A 50 BRAZAS - Por Jack Holt

3.º Dibujos.

4.º Variedad hablada en español.

5.º LAS LUCES DE LA CIUDAD

La última gran producción de CHARLOT, el caricato que hace reír y sentir.

toreros para la novillada anunciada es, sin duda, un cartel cumbre. Tanto Madrileño, el novillero que descubrió sobresalientes dotes de torero en el día de su debut en Valencia, como Fernando Domínguez, el de los triunfos memorables, como Chaves II, el torero del Grao, que por su valor descubrió la realidad de que en los poblados marítimos de Valencia cuentan con un futuro "as" del toreo son elementos tan destacados que ellos solos son suficientes para que el programa de la novillada del próximo domingo sea de los que lógicamente pueden ser calificados como realmente extraordinarios.

Si a esto unimos el nombre de don Celso Cruz del Castillo, uno de los ganaderos más prestigiosos en la actualidad y del que son los toros que han de lidiarse, esto acrecienta el interés excepcional de la novillada de que hablamos.

Hoy y mañana se despacharán los encargos para el acontecimiento taurino anunciado y que ayer decíamos comenzará a las tres y media de la tarde.

En la Diputación

A LOS AYUNTAMIENTOS MOROSOS

La Presidencia, a propuesta de la oficina de Recaudación de fondos provinciales, ha notificado a los Ayuntamientos con arreglo al vigente Estatuto de Recaudación que si no ingresan las cantidades consignadas en los presupuestos municipales para cumplimentar las anualidades concertadas para la construcción de caminos vecinales, se procederá por la vía ejecutiva a la retención de los fondos municipales.

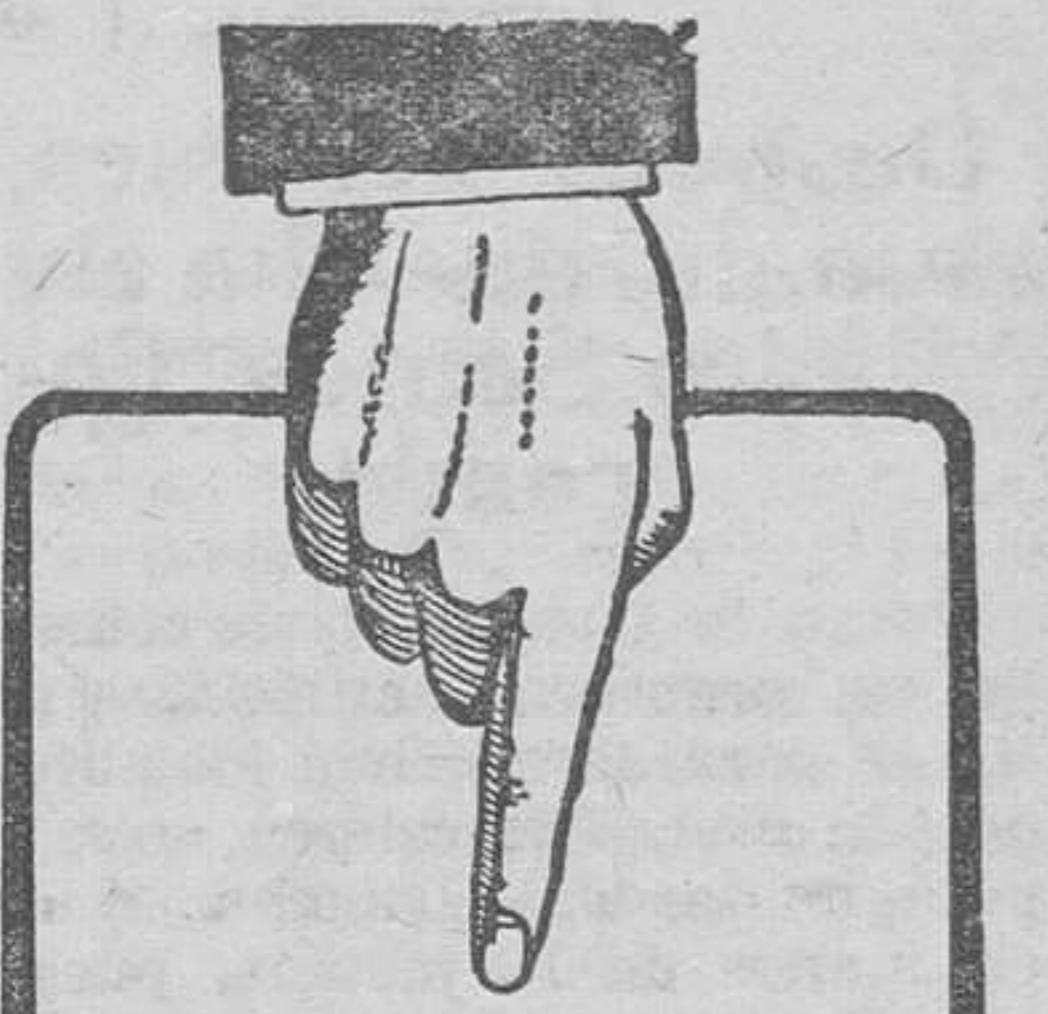
Asimismo ha sido notificado que se procederá por la vía de apremio a varios Ayuntamientos, compañías de seguros y particulares, por débitos al Hospital provincial, en concepto de estancias y atenciones a obreros accidentados.

EL VEDAT

En la mañana del lunes se firmó la escritura de cesión de los

terrenos que en el Vedat posee la Diputación a favor de la Cooperativa de Funcionarios y Subalternos Provinciales para la construcción de Casas Baratas.

Suscribieron la escritura el presidente de la comisión gestora don Juan Calot y el presidente de la Cooperativa ingeniero director don Emilio Donat Sanz.



LAS MADRES

no deben olvidar que la MAGNESIA S. PELLEGRINO es un preparado preciso para todos los niños; especialmente para combatir las lombrices y para vencer las diarreas obstinadas de la infancia, debidas a exceso de alimentación o a fermentaciones intestinales. En tales casos, es necesario limpiar bien el intestino con un purgante como éste, que puede administrarse durante semanas y meses seguidos sin ningún inconveniente. Para los niños, una cucharadita de las de café basta como purgante. La MAGNESIA SAN PELLEGRINO se vende en frascos y cajitas de una dosis en todas las farmacias del mundo.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL.



SOCIEDADES

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

Se convoca a todos los autores valencianos de gran derecho a una reunión que tendrá lugar mañana viernes, día 28 del corriente, a las diez de la noche, en el domicilio social, Cirilo Amorós, 21, principal.—La comisión.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS Y SUBALTERNOS PROVINCIALES

Mañana viernes, día 28 del actual, a las 6'30 por primera y a las siete por segunda convocatoria, celebrará sesión extraordinaria esta Cooperativa en su local social de la Excm. Diputación para tratar asuntos de verdadero interés.

Se encarece a todos los señores asociados la puntual asistencia.

Valencia 25 Octubre de 1932.—El presidente, E. Donat.—El secretario, L. Gassó.

AGRUPACION PROFESIONAL DEL ARTE DEL PEINADO DE LOS DEPENDIENTES PELUQUEROS DE SEÑORAS DE VALENCIA

Se convoca a junta general ordinaria para hoy jueves, día 27, a las 22 horas por primera y a las 22'30 por segunda convocatoria en su local social, Adresadors, 20, interior.

Se ruega la asistencia a todos sus afiliados, por tratarse de asuntos de gran interés.—La directiva.

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Se convoca a todos los afiliados del partido a la Asamblea extraordinaria que se celebrará en los locales de la Agrupación, Salvá, 11, entresuelo, a las 10'30 de la mañana del próximo domingo día 30, para tratar de asuntos relacionados con la organización del mismo.

VIDA CULTURAL

Hoy jueves, a las diez y media de la noche, será dada, en el domicilio social del "Centre d'Actualización Valencianista" (Barcas, 17), una conferencia por el socio don Fernando Escrivá Cantos, quien desarrollará el tema "Etnografía y Folklore". Se invita a los socios y simpatizantes.

Automóvil

Packard, 8 cilindros, modelo 1930, conducción interior, 7 plazas, separación interior de cristales, equipo seis ruedas, maleta, estado general como nuevo. Razón: Cirilo Amorós, 74.

Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: ¿Qué tienes en la mirada?

LIBERTAD. — A las 10'15 noche: Una verdadera mujer o la moral de la ley.

RUZAF. — A las 6 tarde: Las Leandras. — A las 10 noche: ¡Canta, Gayarre!; Las Leandras.

APOLO. — A las 6'15 tarde y 10'30 noche: Katuska.

ESLAVA. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Arco-Iris.

ALKAZAR. — A las 6 tarde y 10 noche: L'hort de les freses.

OLYMPIA. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL. — A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO. — A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM. — A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO. — A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GOYA. — A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

PONDAL. — A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MARTI. — A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO. — A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

MUNDIAL CINEMA. — Cine sonoro.

Calentación suave y económica sólo puede obtenerse con EL MODERNO SISTEMA IDEAL CLASSIC

porque su rendimiento de calorías efectivas es tres veces mayor que el de cualquier otro sistema de calentación, y porque puede amortizarse en cuatro años con las economías de carbón que permite realizar.

La calentación IDEAL CLASSIC es la más valiosa aportación de la técnica moderna al bienestar de los hogares y está actualmente haciendo felices a miles de familias que la usan en todas las poblaciones importantes de España.

Si Ud. quiere gozar de la satisfacción que proporciona la calentación IDEAL CLASSIC y le interesan mayores detalles, diríjase a:

XERRI Y BONORA
Proyectos y presupuestos gratis. Exposición y Oficina técnica.
Isabel la Católica, 4
VALENCIA
Teléfono 11545

Aero Popular de Levante

Hoy, como todos los jueves, se verificará en el salón dorado de la Lonja, cedido por nuestro Ayuntamiento, la conferencia de divulgación aeronáutica, a cargo del capitán aviador, asesor de nuestro aeropuerto, don Alberto González Boada, que disertará sobre el vuelo a vela, charla preparatoria del curso de vuelos sin motor que empezará, como ya anunciamos oportunamente, el próximo día 7, en el aeródromo de la Malvarrosa. El próximo jueves disertará el secretario de la Junta del Aeropuerto don Juan Robert, autoridad en esta materia.

El domingo 30, a las once de la mañana, se celebrará en el campo de Vallejo, cedido galantemente por su junta directiva, un partido amistoso entre un equipo del Gimnástico y el equipo del batallón de Ingenieros, formados por socios del Aero, que han sido autorizados por el comandante general señor Riquelme y por el jefe de Ingenieros don Emilio Juan. La entrada será por donativo.

De día en día aumenta el entusiasmo entre los valencianos, pues el Aero Popular de Levante está creando el ambiente aeronáutico deportivo necesario, para que Valencia no quede retrasada en el concierto aeronáutico nacional, y es de esperar que, tanto al partido de fútbol del domingo 30, como al curso de vuelos sin motor, deporte que arraigará en seguida en nuestra ciudad, les preste nuestro público el apoyo de su asistencia y el calor de su cooperación.

CONCURS DE LLECTURA VALENCIANA

El Centre d'Actualización Valencianista ha organitzat un Concurs de Llectura Valenciana per a infants d'ambos sexes, el qual tindrà lloc del dia 20 al 30 de Novembre proper.

Hi han oferts importants premis ab els qu'es formalitzaràn oportunament una llista qu'es farà pública junt ab les condicions; pero ab el fi d'avançar la convocatoria, en especial per a coneiximent dels mestres, donem compte de l'acord pres ja en ferm pel Centre d'Actualización Valencianista.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Los estómagos neurasténicos

¿Cuántos enfermos de males ignorados llevan el germen de su pesadumbre en esa portentosa visera llamada estómago, cuya misión es la de recibir y transformar químicamente los alimentos! A veces, por causas varias pierde su equilibrio, y entonces se inicia toda una serie de desórdenes en el organismo, porque las substancias que han de alimentar las células más vitales se desdoblan por vías arterias y cuyas consecuencias son: las malas digestiones, pérdida del apetito, seguido de roches tenebrosas, de insomnios penibles; la anemia y la neurastenia con todas sus tristezas; anulación de la memoria y de la voluntad.

¿Qué hacer en este doloroso trance? La moderna terapéutica nos ofrece el remedio seguro en la selección de ciertos alimentos ricos en vitaminas, que tienen la virtud de vigorizar de una manera rápida, portentosa, todas las fibras del mecanismo digestivo; y por la fuerza nutritiva que desarrollan en una mínima cantidad, dan reposo al estómago, que es el gran remedio para su curación evitándole el cansancio de digestiones laboriosas.

Tal es el Ruamba, compuesto de fosfocasein extractado de la leche; de cebada fermentada "malta", con otras substancias por primera vez asociadas al cacao selectísimo desgrasado con sistema nuevo especial. El Ruamba puede tomarse en forma de chocolate. Mezclando una cucharadita en un vaso de leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y los delicados del estómago pueden alimentarse con ello durante largo tiempo, hasta que los trastornos hayan desaparecido.

Notas falleras

COMITE CENTRAL FALLERO

Ponemos en conocimiento de los señores Delegados de falla que esta Asociación general Fallera Valenciana celebrará junta general extraordinaria mañana viernes, a las nueve y media de la noche, por primera convocatoria, y a las diez por segunda, bajo el orden del día fijado en la secretaria de este Comité.—El secretario, J. Sánchez Pomar.

OLYMPIA Mañana viernes

FUNCION DE HOMENAJE A NUESTROS PAISANOS

Maestro Peydró y Ricardo R. Flores

autores de "CARCELERAS"

PROGRAMA

- 1.º NOTICIARIO FOX.
- 2.º Concierto a cargo de una orquesta de 30 profesores, interpretando las siguientes obras:
 - a) "Marcha de la ciudad" (portafolio de Valencia 1898), maestro Peydró.
 - b) Canción de "Carmeleta", de "Les barraques", por la eminente tiple CONCHITA MICHÓ, maestro Peydró.
 - c) "Una nit d'albaes", por la orquesta, maestro Giner.
 - d) "Baix la figuera", de ("Valencia al cel"), por CONCHITA MICHÓ, maestro Peydró.
 - e) Rapsodia valenciana de "El ruiseñor de la huerta", maestro Magenti, dirigida por el mismo.
- 3.º Proyección de la primera producción sonora ESPAÑOLA,

CARCELERAS

adaptación cinematográfica de la obra del maestro Peydró y R. R. Flores.

:: DESCANSO ::

4.º y final del programa DUO DEL SEGUNDO CUADRO DE "CARCELERAS"

por la eminente tiple JOSEFINA CHAFFER y el notable baritono LUIS MORENO FINAL DEL PRIMER CUADRO DE "CARCELERAS" por JOSEFINA CHAFFER y los señores MORENO, VIVAS y MORON.

Dirigirá la orquesta el MAESTRO PEYDRÓ
NOTA.—Localidades en taquilla, desde las once de la mañana.



Rogad a Dios en caridad por el alma de
El señor
DON JOSE PEREZ PEREZ
 Capitán de la Marina Mercante
 Práctico del Puerto
 que falleció ayer a las 4 de la tarde
 A LOS 58 AÑOS DE EDAD
 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica
 R. I. P.

El señor Comandante de Marina; la Corporación de Prácticos del Puerto; la Sociedad Valenciana de Remolcadores, S. A.; sus desconsolados esposa doña Vicenta Llorca; hijos don José, doña Teresa, doña Vicenta, don Jaime (ausente); don Emilio y doña Aurora; hermana doña Josefa; primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Libertad, 7 (Cabañal), hasta el sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.



D O M
 EL SEÑOR

D. José Pérez Pérez
 Capitán de la Marina Mercante y Práctico de Número
 de este Puerto
 falleció ayer a las 16 horas

El ilustrísimo señor Comandante de Marina y la Corporación de Prácticos de este puerto, tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Vicente, Sabina, Cristeta, Florencio, Capitolina, Heroteides, Frumencio y Elesbaán.
 Rito simple; color morado; misa de la Vigilia de Santos Simón y Judas.
CUARENTA HORAS. — Terminan en los Santos Juanes.
 Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Antiguos Alumnos Salesianos.
ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz, en sufragio por doña Josefina Monforte de Villalonga.
SANTOS DE MAÑANA. — Santos Simón y Judas, apóstoles, Anastasia, Cirila, Ferrucio, Farón, Gaudioso y Honorato.
 Rito doble de segunda clase; color rojo; misa de Santos Simón y Judas, apóstoles.
CUARENTA HORAS. — Principian en la iglesia de San Miguel, por la Archicofradía de San Rafael Arcángel.
 Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Guardia de Honor.
ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de San Luis Gonzaga, en sufragio por don Francisco Pérez de los Cobos Mestre.
CULTOS PARA MAÑANA
 — A San Rafael Arcángel: Novenario.—Continúa:
 En Santa Catalina mártir, a las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario y acto seguido

la novena, sermón por el reverendo Padre Juan Salvador, escolapio, y gozos a San Rafael en la capilla del Santo.
 En la iglesia de San Miguel, por la mañana, a las siete y media, misa rezada con acompañamiento de órgano.
 Por la tarde, a las seis, con exposición, trisagio, novena, sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida, reserva y gozos en la capilla del Santo.
 — A San Francisco de Asís: Mes.—Continúa:
 En las Franciscanas (Arzobispo Mayor), a las 7:15, misa con órgano. Por la tarde, a las seis, exposición.
 — Al Sagrado Corazón de Jesús: La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora, tendrá lugar en el convento de San Gregorio.
 — A Jesús Crucificado:
 En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las 4:30, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.
 En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, "Misereere" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.
 En San Juan del Hospital, a las 7:30 de la tarde, Via Crucis con plática.
 En Santa Rosa, a las 7:45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.
 — A San Francisco de Paula: Trece viernes:
 En San Martín, a las ocho, misa de Comunión en la capilla del Santo.
 A las once, misa y ejercicio de los Trece viernes.
 A las cinco de la tarde, ejercicio con exposición, trisagio y reserva.
 En San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión; a las once, misa y ejercicio de los Trece Vier-

nes. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición.

Gaceta del Foro

ENERGIAS FEMENILES

Dentro de los motivos generales que prescribe la ley de divorcio de 2 de Marzo de 1932, se desenvuelven los motivos reales. Y éstos, varios, diversos, curiosos, pintorescos, son los que se escuchan en las salas de lo civil cuando informan los letrados.
 Y los hay aparentemente cómicos, verbi gratia, uno de los que ayer fueron expuestos por el letrado señor Lorente (don Matías) al solicitar se declarara el divorcio pleno de su patrocinado, que hace 13 años, nada más, vivía en estado de viudez o soltería realmente.
 Su mujercita debió tener un genio áspero, dominador violento. Su voluntad aspiraba a convertirse en ley dictatorial diaria. Y un día carnavalesco aquella vecina de Sagunto deseó incontinentemente asistir a un baile de máscaras.
 La autoridad marital se interpuso entre el interior del hogar y la calle. La esposa antojadiza saltó ligeramente sobre la valla de dicha autoridad. Y el salto fué mayúsculo. Tan grande, que hace trece años que no ha vuelto por su hogar. Abandono archimanifiesto.
 ¿Otras causas? ¿Otros hechos explicativos? ¿Tesis favorable a la "abandonista"? Sólo habló la parte contraria. Únicamente se escuchó la voz que representaba al marido. Y a sus deseos de separación total.
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
CRIMINAL
 Sección primera:
 Mar.— Estafa. Letrado: señor García Marín.
 Mar.—Atentado. Letrado: señor Micó Serrano.
 Enguera.—Lesiones. Letrado: señor García Marín.
 Sección segunda:
 Mercado.—Hurto. Letrado: señor Garín.
 Mercado.—Hurto. Letrado: señor Luna.
 Mercado.—Lesiones. Letrado: señor Luna.
 Mercado.—Hurto. Letrado: señor Hernandis.
CONTENCIOSADMINISTRATIVO
 Recurso contra acuerdo del Ayuntamiento de Valencia, de 29 de Abril de 1930. Letrados: señores Valdecabres y Llagaria.
 Recurso sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de

Fuente Encarroz, de 10 de Junio de 1931. Letrado: señor Samper Ibáñez.

Crónica de sucesos

Después del asesinato de guardia civil Pedro Santos Foronda

Tanto la Guardia civil como la Policía practican activísimas gestiones para descubrir a los autores de tan execrable crimen, y se espera no tardarán mucho en caer en manos de la justicia, pues se tienen pistas casi seguras de llegar a conseguirlo.
 De las referencias que se tienen de los supuestos autores del crimen, éstos han participado en varios actos de violencia, entre ellos el atraco a la estación de Albuixech.
 Es de esperar y así confía el público, de que los autores de este crimen sean pronto capturados y se les dé el castigo que merecen, única manera de que quede a salvo el prestigio de autoridad, que, con mano dura, confiamos sabrá aplicarlo.
AYER POR LA MAÑANA SE LE PRACTICO LA AUTOPSIA AL CADAVER Y ACTO SEGUIDO SE VERIFICO EL ENTIERRO, QUE HA CONSTITUIDO UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO Y DE INDIGNACION POPULAR

En la sala de disección del Hospital provincial, a las diez y media de la mañana de ayer, se le practicó la autopsia al cadáver del infortunado guardia.
 Dicha diligencia se practicó ante el juzgado correspondiente, por los doctores Arroyo y Archer. Por el secreto del sumario, oficialmente no sabemos el resultado de dicha diligencia, pero por conducto particular que nos merece entero crédito, hemos averiguado que la herida que lo produjo la muerte, cuyo orificio de entrada estaba situado en la región infraoideá, le atravesó la tráquea y al salir el proyectil le produjo la fractura de varias costillas. Dicha herida es de arriba abajo, lo que hace suponer que el agresor estaba en un plano superior. La herida que presentaba en la cabeza, parece comprobado que fué producida con un instrumento contundente y no al caer, como se supuso en un principio.

El guardia Pedro Santos era de una constitución robusta; basta decir que el peso del corazón ha sido de 630 gramos, que los pulmones y el cerebro eran muy desarrollados, y la víctima media 1'71 metros.
 Después de la autopsia, el cadáver fué vestido con el uniforme de gala de invierno y colocado en severa caja de caoba con incrustaciones de plata y trasladado al depósito de distinguidos.
 Allí se encontraban los padres del muerto, don Eleuterio Santos, sargento de la Guardia civil de la comandancia de Lérida; su madre doña Mercedes Foronda y una hermanita.
 La escena emocionante que se desarrolló entre los familiares del muerto no es para descripta.
 Después del cantado un responso por el clero del Hospital, se organizó el entierro en la siguiente forma:
 Varios compañeros del finado, portadores de tres magníficas coronas de flores naturales, dedicadas por las comandancias de la Benemerita de Caballería e Infantería y compañía móvil.
 A continuación el féretro, llevado a hombros por guardias de la misma compañía a que perteneció el difunto, presididos por los oficiales de dicha compañía y el padre de Pedro Santos.
 La presidencia estaba constituida por el gobernador civil señor Doperto, alcalde señor Lambies, presidente de la Audiencia señor Suárez y Alonso de Fraga, comandante de Marina don Lutgardo López, subinspector de la Guardia civil general señor Marzo, delegado de Hacienda señor Abad Cascajares, el jefe accidental de esta comandancia teniente coronel señor Garrido y el capitán de Esta-

do Mayor señor Soto, en representación del comandante militar interino señor Martínez Monge.
 En la comitiva fúnebre iban los jefes de Policía, Seguridad y Guardia municipal, la plana mayor de la Guardia civil de la provincia y comisiones de los cuerpos de la guarnición y guardias de Asalto.
 Tanto en los alrededores del Hospital como en la calle de Guillén de Castro, hasta San Agustín, en donde se ha despedido el duelo, había gran gentío, que, a su paso, censuraba duramente el execrable crimen.
 Momentos antes de la una recibía cristiana sepultura en un nicho sencillo de primera, número 39, de la primera tramada de la derecha, grupo F, del Cementerio municipal, el cadáver del desgraciado guardia Pedro Santos Foronda.
 Al dolor que en estos momentos siente la familia del infortunado Pedro Santos, se asocia de todo corazón LAS PROVINCIAS, haciendo votos por que no quede impune el execrable crimen que tan hondamente ha indignado a la opinión general.

ATROPELLADO POR UN AUTO

En el camino del Grao, el automóvil número 9.505 atropelló al carretero Juan Arbera, de 30 años, quien al ser curado en la casa de Socorro de Colón, se le apreció la fractura del caballete de la nariz, herida en la región frontal izquierda y conmoción cerebral.
 Pronóstico grave.
 Después de curado, ingresó en el Hospital.

MORDIDO POR UN BURRO

El vecino de Benaguacil, Bautista Romero Sanz, de 71 años, ingresó ayer tarde en el Hospital, curándosele una herida contusa a colgajo en la mejilla derecha, heridas contusas con pérdida de las extremidades en los dedos pulgar e índice de la mano derecha y herida contusa en el dedo anular de la misma mano.
 Pronóstico menos grave.
 Dichas heridas se las produjo un burro de su propiedad, de varios mordiscos que le propinó.

CAIDA GRAVE

También ayer tarde ingresó en el Hospital el joven de 17 años Amalio Moya Ortiz, quien debido a una caída casual, resultó con la fractura del fémur derecho por su tercio medio.
 Pronóstico grave.

SUICIDIO

Juan Alarcón Cervera, de 40 años, natural de Chiva, y que prestaba sus servicios como portero en la casa número 4 de la calle de Cotanda, se arrojó por el deslunado de la finca.
 Rápidamente se le trasladó al Hospital, donde cuando le estaban reconociendo, dejó de existir.
 Se ignoran las causas de tan extrema resolución.

CHOQUES

La camioneta de la matrícula de Valencia número 12.936, que conducía Francisco Bermell Bosch y el autobús del servicio de viajeros Valencia Malvarrosa, número 11.627, conducido por Joaquín Nieves Pérez, chocaron en el camino del Grao, resultando con desperfectos de consideración, particularmente la camioneta, cuyos daños calcula su conductor en unas 3.000 pesetas.

Un tranvía de la línea número 8, chocó en la Gran Vía de Germanías con el automóvil de la matrícula de Barcelona número 22.055, conducido por su dueño don Ramón Méndez Chisvert. El auto resultó con desperfectos que fueron calculados en 800 pesetas.
 De ambos hechos tiene conocimiento el juzgado.

TISICOS

Hoy se cura radicalmente la tuberculosis tratada a tiempo: también se cura la lepra y la bronquitis crónica. Pidame folletos gratis: M. Lloria (médico), Av. 14 de Abril, 18, Valencia.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica lo siguiente:

Marina. — Disponiendo que en todas las bases navales principales haya una bandera nacional, la cual se considerará como la bandera de la Marina en las citadas bases.

Justicia. — Considerando a don Angel Martínez como renunciante al cargo de oficial del cuerpo de Prisiones, y en su consecuencia dándole de baja en el escalafón.

Dictando reglas relativas a las notas de calificación de la conducta observada durante la prisión preventiva por los procesados que sean objeto de sentencia condenatoria.

Gobernación. — Anulando definitivamente el concurso para suministro e instalación de las estaciones de radiodifusión del Estado.

Disponiendo que por el subsecretario de Comunicaciones se dicten las disposiciones oportunas para que quede constituido el Consejo Superior de Correos.

Emplazando al oficial letrado del citado Consejo Superior don Antonio Vegas, acusado de abandono de destino.

El caso de Sacristán Fuentes

A la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento concurrió el concejal señor Sacristán Fuentes, que tomó asiento en su escaño.

El alcalde dijo que como iba a tratarse de la cuestión relacionada con el señor Sacristán, éste debía abandonar el salón.

El señor Sacristán preguntó si en la discusión se tendría presente el Estatuto municipal, replicándole el alcalde que no tenía por qué hacer declaraciones.

El citado concejal abandonó el escaño y ocupó un sitio en la tribuna pública.

El secretario leyó la comunicación del gobernador, según la cual el Ayuntamiento puede declarar la incompatibilidad moral del señor Sacristán para ejercer el cargo.

Se presentó una moción diciendo que con independencia de cualquier otra responsabilidad de orden penal, el Ayuntamiento declara la incapacidad del señor Sacristán para ejercer el cargo de concejal.

Fué aprobada por unanimidad.

El alcalde dijo que como dicho concejal no podía entrar siquiera en el salón de sesiones, se le comunicaría el acuerdo por escrito.

Se acordó crear el premio Lope de Vega para obras teatrales, dotado con diez mil pesetas.

Se abrirá un concurso por el plazo de tres meses.

Se leyó una comunicación del Ministerio de Agricultura exponiendo algunas medidas encaminadas al encarecimiento del pan.

Se promovió largo debate, proponiendo el señor Saborit que se manifeste al ministro que el Ayuntamiento no ataca estas indicaciones, pues equivaldría a subir el precio del pan sin poder realizar el peso.

Anunció que por medio de los elementos municipales se obligará a que el pan tenga el peso debido.

Se levantó la sesión sin recaer acuerdo.

Visita

Mr. Dalimier visitó al subsecretario de Trabajo, cambiando impresiones acerca de la situación de los trabajadores españoles en Francia y de los franceses en España.

En los Ministerios

GUERRA

El ministro de la Guerra recibió al embajador de España en París señor Madariaga, que llegó a Madrid esta mañana, y con quien conferenció.

También fué visitado por los generales Burguete, Benítez, Agustí, Pardo, Eugenio y Carniceiro; por una comisión de obreros filiados de Artillería de Melilla y por los coroneles que están haciendo el curso de ascenso en la Escuela Superior de Guerra.

AGRICULTURA

El señor Domingo dijo a los periodistas:

—He recibido la visita de una comisión de alcaldes de la provincia de Avila, que me ha entregado una instancia en la que se plantea el caso de las fincas que, perteneciendo al Asocio de Mombeltrán, fueron enajenadas por el Estado, y que los recurrentes consideran como bienes comunales reivindicables.

Les he informado sobre el compromiso de presentar en uno de los próximos Consejos de Ministros el proyecto de ley complementario de la Reforma agraria, y que se refiere al rescate, ordenación y labor de los bienes comunales.

En dicha ley habrán de comprenderse todos los casos que tratan de la restitución a los pueblos de los bienes rústicos que poseyeron y que eran por derecho inalienables e intransferibles.

Dijo también a los periodistas que había recibido a los directores de algunos periódicos de Madrid y Barcelona, con los cuales examinó la situación económica de la prensa diaria.

—Les he indicado mi criterio favorable en vista de dicha situación, demostrada e indudable, a un aumento de precio en la venta de los diarios.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción recibió ayer mañana la visita de Teófilo Hernando, Oscar Esplá, Rivas Cherif y otros.

En el segundo piso del Ministerio se inauguró ayer la exposición de pinturas que se celebra para escoger el artista que ha de encargarse de decorar el techo del salón de recibo del edificio.

Al ministro le acompañó el director de Bellas Artes.

El salón que se ha de decorar lo fué anteriormente por el dictador, con una alegoría al 13 de Septiembre. Después, Tormo lo convirtió en otra de la toma de Alhucemas, bastando sustituir unas fechas y otros detalles. Domingo, al hacerse cargo de la cartera, dispuso se quitasen aquellos dibujos poco acordes con el régimen, y como el techo ha quedado poco vistoso, De los Ríos ha dispuesto se proceda ahora a su embellecimiento.

ESTADO

El ministro de Estado conferenció extensamente con el embajador de España en París, y recibió también al señor Pérez de Ayala y al ministro del Perú.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas a primera hora de la tarde, que no tenía noticias de importancia que comunicar, y que los telegramas oficiales acusaban tranquilidad absoluta.

Madariaga llega a Madrid

Ayer mañana, en el sudexpreso de Hendaya, llegó nuestro embajador en Francia, don Salvador Madariaga.

La Unión General de Campesinos y la ley de arrendamientos

Una representación de la Unión General de Campesinos, acompañada de los presidentes de las entidades filiales de 90 pueblos de la provincia de Madrid, visitaron a los ministros de Justicia y Agricultura, entregando un amplio escrito en el que exponen primeramente la razón que les induce para someterlo a la consideración de ambos y solicitar del de Justicia, que hasta tanto se presente a las Constituyentes la ley de arrendamientos de fincas rústicas y mientras se discute, aprueba y promulga, se dicte un decreto prohibiendo en absoluto los desahucios de tales fincas.

Como en muchas provincias, especialmente en Madrid, parece existe una secreta confabulación entre los propietarios de fincas rústicas para desposeernos de la tierra, y como no tenemos otro medio de defensa los afiliados a la U. G. C. que la huelga general en el campo, aun lamentándolo mucho, a ella tendremos que acudir si no fuésemos atendidos en nuestras peticiones justas.

Piden que hasta tanto se promulgue la ley de arrendamientos de fincas rústicas, se prorroguen por tiempo indefinido todos los contratos de arrendamiento cuya renta o merced anual no exceda de tres mil pesetas en las fincas de labor de secano; seis mil en regadío; siete mil en todas las destinadas a pastos, y diez mil en las que se aprovechen para pasto y labor, siempre que el arrendatario continúe en la tenencia de la finca o ésta no hubiera sido objeto de nuevo contrato de arrendamiento.

Los nuevos arrendamientos a que se refiere el apartado anterior deberán probarse por su inscripción en el Registro de la Propiedad o de arrendamientos o que consten en escritura pública o documento privado.

Quedarán sin ningún valor ni efecto las demandas de desahucio cuando el arrendatario consigne en el juzgado la renta o merced convenida o rebajada, y tal consignación se podrá efectuar hasta momentos antes de la celebración del juicio.

Solamente podrán ser causas de desahucio la falta de pago o el abandono del cultivo.

Quedará en suspenso la tramitación de desahucios por cualquier causa que no fuese las señaladas en el apartado anterior.

No podrá negarse la personalidad del arrendatario que hubiese sido reconocido como tal ante el Jurado mixto, juzgados especiales o Comisión mixta arbitral Agrícola en los juicios de revisión de contratos.

Queda en absoluto prohibido el subarriendo.

Se derogarán cuantas disposiciones se opongan a nuestras peticiones.

Terminan exponiendo que confían en ser atendidos y sin que ello entrañe amenaza ni plazo perentorio al Gobierno, aguardamos su resolución hasta fines de este mes, por sernos completamente imposible mayor demora por razones de final de sementera, etc.

Ejercicios militares

En el campamento de Retamares se realizó ayer el primer ejercicio de conjunto, con fuego real, por fuerzas de la guarnición.

Resultó brillantísimo. Fueron presenciados por representantes de todos los cuerpos.

Declaraciones de Largo Caballero y lo que opina sobre las mismas Besteiro

El ministro de Trabajo ha hecho unas declaraciones negando que la elección de la directiva de la U. G. T. suponga el triunfo del anticolaboracionismo.

—Yo, representando la tendencia contraria a Besteiro, obtuve para el cargo de secretario la totalidad de los votos del Congreso.

Votación semejante nunca se conoció. Mi posición salió robustecida del Congreso.

Creo que después de los dos Congresos, los ministros socialistas y demás partidarios de la colaboración hemos consolidado nuestras posiciones.

El Congreso de la U. G. T. no discutió a fondo las cuestiones, como lo hizo el Congreso Socialista.

Tuve la desgracia de caer enfermo. Si no hubiera sido así, habría puesto algunas cosas en claro.

Muchos problemas de conducta quedaron sin la necesaria definición.

Aun así, la gran masa me votó, como votó a Cordero, Carrillo y otros camaradas de igual tendencia, pero había 150.000 votos de los ferroviarios y trabajadores de las tierras, que estaban en manos de personas directamente interesadas en la elección.

Si se hubiera votado de modo directo, en lugar de hacerlo por representación, el resultado habría sido muy distinto.

Insisto en la dimisión irrevocable, pues entiendo que la revolución no terminó, y que debe vivirse en guardia, no por los peligros monárquicos, que no existen, sino para evitar que la marcha revolucionaria se interrumpa, y se produzca un viraje hacia la derecha.

Todavía es posible que los republicanos y los socialistas tengan en su colaboración que afrontar momentos de peligro.

Pues bien; llegado ese momento, ¿quién me garantiza que la directiva de la U. G. T. no volverá a tener las vacilaciones de 1930?

Contra el riesgo de incendios Premio para obras teatrales

El Consejo de Administración del Patrimonio de la República deseaba hacer constar ante la opinión que al tiempo de comenzar la organización de los Museos se ha encontrado con que casi todos los palacios que fueron del patrimonio de la Corona están desprovistos de medios de extinción de incendios, y para poner remedio a esta grave responsabilidad, comenzará por aprobar un proyecto de muros cortafuegos en el palacio de El Pardo, que va a realizarse con la mayor urgencia.

Para aquellos edificios enclavados en pleno monte se están adquiriendo los aparatos necesarios, y además va a ponerse en relación el Consejo con el Ayuntamiento de Madrid para solicitar la ayuda del servicio de incendios, con objeto de hacer una organización de los medios extintores en los palacios del Patrimonio.

Disposición de Marina

Por el Ministerio de Marina se ha dictado un decreto disponiendo que en todas las bases navales de la Península se usará una bandera nacional que deberá considerarse como la bandera de la Marina en cada base.

La Escuela también usará una bandera que será guardada en el buque almirante.

Tendrá los mismos honores que las banderas del Ejército.

¿Quién me garantiza que se adoptarán acuerdos urgentes sin dejar solos a los republicanos, como ocurrió entonces?

Esta es la causa principal de mi dimisión, pues estas seguridades que reclamo no las da la tendencia opuesta.

Creo que nuestras actitudes personales no tienen importancia.

Respecto a la necesidad de reglamentar la acción conjunta del partido socialista y de la U. G. T., recordaré que hace tiempo presenté un proyecto, al que se opuso el ahora presidente de la U. G. T., señor Besteiro.

Los periodistas preguntaron ayer tarde al presidente de las Cortes su opinión sobre las declaraciones de Largo Caballero, y nos ha dicho:

—Ante todo, mi gratitud por ese requerimiento de que soy objeto; pero siento mucho no poder complacerles, porque creo que no debo estimular una discusión que va camino de degenerar en disputa, sobre todo manteniéndola en periódicos que, aunque siguen con interés y afecto nuestro movimiento, no pertenecen a nuestras organizaciones. En el Congreso del partido, en cuanto he sido objeto del más leve requerimiento, me he prestado incluso a iniciar la discusión y he procurado mantenerla con serenidad y objetividad, pero poniendo las cosas lo más claro posible, para que los correligionarios y opinión puedan juzgarme y juzgarnos.

En el Congreso, la ausencia de Largo Caballero me ha obligado a un completo silencio. Después, una vez elegido para formar parte de la ejecutiva, ha expuesto sobriamente cómo interpreto yo mis deberes en este caso, y respecto a las declaraciones de Largo Caballero, quizá lo único que no me pueda dispensar de decir es que me han parecido lamentables.

Son las cuatro y diez de la tarde y el señor Besteiro se dirige al salón para abrir la sesión.

Incendio

En el hotel Peninsular se produjo ayer un incendio.

Los bomberos acudieron rápidamente y lograron localizar el fuego.

Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas.

Contra la enseñanza religiosa

La Asociación Libre de Doctores y Licenciados ha dirigido un escrito al Gobierno pidiendo que se dé rápido cumplimiento al artículo 26 de la Constitución, por el que se prohíbe la enseñanza a las Ordenes religiosas.

Cambio de nombre

La "Gaceta" publica una disposición por virtud de la cual, de hoy en adelante se denominará "Alhama de Salmeron" la población que se llamaba Alhama de Almería.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión. Se tomó el acuerdo de que la Conferencia Económica Mundial se reúna en Londres. Continuó el estudio de normas para remediar la crisis económica mundial y de la conveniencia de implantar la jornada de 40 horas de trabajo en todos los países industriales. Se levantó la sesión a las seis y cuarto.

RECEPCION

Cerca de las siete se celebró una recepción en el Instituto Nacional de Previsión, a la que asistieron casi todos los miembros del Consejo de la Oficina de Trabajo. El señor Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, saludó a los concurrentes. Le contestó el señor Mahaim en nombre de la Oficina de Trabajo, ensalzando a España. Después se celebró un lunch.

Banquete a los miembros de la Oficina de Trabajo

Anoche, en el hotel Ritz, se celebró un banquete en honor de los delegados de la Oficina Internacional del Trabajo. Asistieron los señores Azaña, Prieto, Zulueta y Albornoz.

El ministro de Estado leyó un discurso en francés, excusando la presencia del ministro del Trabajo y ofreciendo el banquete a los miembros de la Oficina Internacional.

Dijo que España es una República de trabajadores de toda clase y en esta ocasión siente una satisfacción inmensa al brindar hospitalidad a los delegados que trabajan por la justicia social.

Había de la difícil labor de la Oficina en estos momentos de crisis universal y afirma que es necesaria la unión de todos para lograr un fin provechoso.

Habló después el señor Mahaim en nombre del Consejo de Administración de la Oficina, agradeciendo la hospitalidad del pueblo español y diciendo que desde que llegaron a España van de maravilla en maravilla.

Se encuentran por un lado el esfuerzo de la Oficina, y por otro la obra social realizada en España.

Lamenta la ausencia de Largo Caballero.

Dice que los actuales momentos son difíciles. Se precisa unir todos los esfuerzos y la buena voluntad para afrontar los problemas.

Elogia la Constitución de la República, que ha llamado la atención del mundo por su contenido social.

Termina brindando por el porvenir.

El acto fué amenizado por la Rondalla aragonesa.

Probablemente será elegido presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, el delegado indio.

El programa mínimo del partido radical

Una nota del Comité ejecutivo del partido republicano radical

A las tres de la tarde de ayer, como estaba anunciado, se reunió el Comité ejecutivo del partido radical.

A las cinco terminó la reunión. El señor Martínez Barrios facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

"El Comité ejecutivo del partido radical, designado por la asamblea recientemente celebrada, ha creído, fiel a su programa y a los acuerdos de dicha asamblea, que habría de fijar los puntos mínimos que permitieran la coincidencia con otros partidos republicanos para el caso previsto de que hubiese necesidad de formar un Gobierno exclusivamente republicano."

Queda dicho que los puntos que vamos a determinar no constituyen todo el programa del partido radical, que obra en aras de esa coincidencia y puede ser ampliado o modificado, manteniendo escú la esencia política de gobierno uniforme.

No es posible por ahora la formación de Gobiernos homogéneos, y ante la necesidad de una alianza republicana para dotar al país de un instrumento de gobierno que termine de realizar la labor complementaria de la Constitución, estimamos que esta coincidencia puede y debe producirse entre aquellos grupos políticos republicanos que afirman la esencia de la Constitución y se dispongan a desarrollarla con un fin común, pero sin alterar su significado ideológico. Es la hora de cumplir los postulados constitucionales, que se basan en la Libertad y la Democracia.

Lograda por el Gobierno una gran reacción republicana, que puso término a una insensata aventura, la terapéutica ha de consistir en medidas liberales, haciendo cesar aquellas otras de excepción que tienen un fin en el punto en que la realidad nacional no ofrece a la República una garantía de consolidación y tranquilidad.

A mantener este privilegio y lograr que el país tenga la seguridad de que la evolución definitiva de la República posea instrumentos aptos de gobierno, sin temor a soluciones de continuidad perniciosas, tiende el partido radical, que al anunciar una serena fiscalización de la obra gubernamen-

tal, no hace sino perfeccionar el instrumento parlamentario, al cual cree todavía encomendada una labor legislativa indispensable.

Consecuente el partido republicano radical, invita a todos los grupos republicanos a que mediten con serenidad el proyecto de bases que sigue, porque acontecimientos bien recientes ponen de relieve la necesidad de que actúe un instrumento de gobierno capaz de asumir sin titubeos la responsabilidad del Poder. No prepararlo o hurtar el paso del reconocimiento de lo que se proponga realizar, llevaría a constituir un grave daño para la República y para la Patria.

Ardua labor se avecina para el Gobierno de concentración republicana dentro del plazo y medio desde la exaltación al Poder hasta la celebración de nuevas elecciones generales; proyectos de ley preparados y desarrollo de aquellos preceptos constitucionales y obligada legislación que no haya aprobado o sometido a las Cortes el Gobierno actual; ley municipal que regule los organismos gestores de las mancomunidades municipales; ley de incompatibilidades; derogación de la ley de Defensa de la República; Estatuto de prensa con arreglo al texto constitucional; proyecto de reforma de la Hacienda sobre la base de una nivelación absoluta; plan de política ferroviaria sobre la base de unificar la explotación de los servicios y preparar su coordinación inmediata con los transportes por carretera; regular la conducta que en líneas generales, salvo las contingencias extraordinarias que pudieran presentarse, habría de seguir este Gobierno de concentración republicana; la consulta a la voluntad electoral del país, garantizando a todos los partidos para que realicen la campaña política sin trabas de ninguna clase.

Se eligió la siguiente junta: Alejandro Lerroux, presidente; Diego Martínez Barrios, vicepresidente; Manuel Torres Campaña, secretario; Pedro Armasa, vicesecretario; Diego Hidalgo, tesorero; Fernando Gasol, Rafael Guerra del Río, Gerardo Abad Conde, Antonio Lara, Manuel Marraco, Rafael Salazar Alonso, Antonio Marzo, Sifrido Blasco y Gerardo Carreres, vocales."

DE BARCELONA

LO DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES VA TOMANDO UN CARACTER VERGONZOSO

Se han celebrado varios careos; en uno de ellos, el detenido Truyols, sostuvo ante el concejal Sánchez Silva, que negaba su intervención en el asunto, que le entregó 20.000 pesetas por tres destinos y luego en otras dos ocasiones, otra cantidad igual por dos empleos más, uno de ellos el de Alberto Abella

Han sido conducidos ante el juzgado especial que entiende en la venta de empleos municipales los miembros de la Dirección y Consejo de Administración del Banco de Créditos y Valores.

Hasta mediodía no se tenían noticias de que se hubiera presentado ante el juez especial que entiende en este asunto el concejal señor Grisó.

El juez se propone citar a todos los imponentes del Banco de Créditos y Valores, y se sabe ya ordenado comparezca ante su presencia un agente de Vigilancia, cuyo nombre figura en una libreta que poseía el detenido apellidado Mármol.

Parece probable que se lleve a cabo la detención de otros empleados municipales.

El juez especial estuvo esta tarde en la cárcel, habiendo dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el concejal Enrique Sánchez Silva.

El juzgado que entiende en el asunto de los empleos del Ayuntamiento estuvo esta mañana en su despacho y recibió declaración a varios testigos.

Se tomó declaración al agente de Vigilancia Rafael Puig Vendrell, que negó haber recibido dinero de nadie y dedicarse a este negocio.

El juzgado instructor del sumario por la venta de empleos municipales, estuvo esta tarde en la Cárcel para practicar nuevas diligencias.

Primeramente se efectuó un careo entre el detenido y procesado Juan Caralt, que era director del

Banco de Créditos y Valores y el presidente del Consejo de Administración del mismo señor Ricart.

El objeto del careo era comprobar si el señor Ricart tenía conocimiento de las operaciones ilícitas que realizaba el Banco.

El careo resultó favorable al señor Ricart, pues se comprobó que no conocía dichas operaciones.

Luego hubo otro careo entre el procesado Caralt y el vicepresidente del Consejo de Administración del citado Banco don Luis Prat.

La diligencia debió ser poco favorable al señor Prat, pues el juez ordenó que quedase detenido e ingresase en la cárcel incomunicado.

Después se celebró otro careo entre Alberto Abella, que es uno de los que compraron el destino que tiene, y el procesado Truyols.

Al principio Abella negó haber obtenido el cargo mediante soborno, y en vista de que el Truyols le hizo recordar las negociaciones realizadas para obtenerlo, el dinero que entregó, a quién lo entregó y el día, no tuvo más remedio que confesar.

A continuación prestó declaración José Serra, que también obtuvo el destino mediante soborno. Aunque no negó quedó muy comprometido.

El concejal señor Sanchis Silva insistió en su negativa de su supuesta intervención en la venta de empleos, pero parece ser que el Truyols sostuvo que le entregó 20.000 pesetas por tres destinos y luego en otra ocasión otras 10.000 pesetas por otro y últimamente otras 10.000 pesetas por el empleo que tiene Alberto Abella.

publicado el decreto de convocatoria para las elecciones del Parlamento de Cataluña, sin que los partidos políticos, excepción hecha del que ejerce el Gobierno de la Generalidad, conozcan aún el número de candidatos que podrá votar cada elector, ni las normas complementarias de adaptación del procedimiento electoral que habrá de regir.

Se tomaron otros acuerdos relacionados con la campaña electoral.

Reiteró, finalmente, la junta el acuerdo anterior de confiar a la comisión de Acción Política la designación de los candidatos, los cuales, probablemente, se harán públicos la presente semana.

El Manifiesto a que se refiere la nota anterior está dirigido a los electores de Cataluña.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

En la Audiencia se vió hoy una vista causa por homicidio contra la joven Matilde Juliá de la Riera, acusada de haber dado muerte a su ex novio Juan Barba, en el pueblo de San Esteban.

Los motivos del crimen fueron la negativa de él a casarse con ella después de haberla deshonrado.

El veredicto fué de inculpabilidad y en su consecuencia la joven Matilde Juliá fué absuelta.

ESCANDALO EN EL INTERIOR DE LA CARCEL

En la cárcel celular se promovió la noche anterior un alboroto, durante el cual los presos golpearon las puertas de sus celdas, produciendo gran alarma y sembrando la inquietud.

En vista del cariz que tomaba el escándalo tuvo que entrar en las galerías la guardia exterior para reducir a la obediencia a los reclusos.

SOBRE UN CASO DE HIDROFOBIA

El médico forense adscrito al juzgado de instrucción del distrito número 6, de esta capital, ha practicado esta mañana la autopsia del cadáver del cartero que falleció en el pueblo de San Lorenzo de Nortons, a consecuencia de un ataque de hidrofobia.

El dictamen emitido por dicho facultativo confirma que la muerte ha sido producida por la mencionada enfermedad.

DOS OFICIALES DE LA CARCEL TIROTEADOS POR UN CENTINELA

También durante la pasada noche dos oficiales de la Cárcel Modelo fueron tiroteados equivocadamente por un centinela, que los confundió con elementos sospechosos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Rey Jaime II", de Mahón. "Ampurdán", de Palamós. "Río Miño", de El Ferrol. "Villa de Madrid", de Las Palmas. Vapores salidos: "Julio Cesare", de Buenos Aires. "Cabo San Agustín", para Buenos Aires.

Otras noticias

EL SUMARIO POR LA EVASION DE CAPITALES

El juzgado especial que entiende en la evasión de capitales se constituyó nuevamente esta mañana, recibiendo declaración a Ignacio Abadal, Enrique Casas y Juan Valles Sánchez.

Hablando con estos testigos se han negado a manifestar lo que han declarado.

Se sabe que han sido citadas a declarar otras personas.

El juzgado ha recibido un exhorto de uno de los de Barcelona acerca de la inhibición de un sumario por evasión de 100.000 pesetas que se instruye contra un capitalista de Barcelona, llamado Juan Parra.

No se sabe el tiempo que el juez especial permanecerá en Barcelona, ya que ello depende de las diligencias a practicar.

MATA A SU MUJER Y LUEGO SE SUICIDA

Esta tarde, a las seis, ocurrió un sangriento suceso que costó la vida a dos personas.

Una vendedora de los encantos, de la que sólo se sabe hasta ahora que se llama Esperanza, fué visitada cuando estaba en el puesto por su marido, del que estaba separado desde hacía bastante tiempo.

Entre los dos esposos se promovió una acalorada discusión, y entonces el marido sacó un revólver e hizo contra su mujer varios disparos, hiriéndola mortalmente.

A continuación volvió el revólver contra él y disparó un tiro en la

sién derecha, que le produjo la muerte instantáneamente.

Unos transeúntes recogieron a los protagonistas del drama y los trasladaron al Dispensario de la calle de Sepúlveda, próximo al lugar del hecho; pero los dos ingresaron ya cadáveres.

Como ninguno de los dos protagonistas del suceso llevaba documentos encima, no pudieron ser identificados; pero más tarde se puso en claro que él se llamaba Vicente Segura, de 50 años, y ella Esperanza Mora, de 42.

PIDIENDO LA INCLUSION DE UN CANDIDATO

Los alcaldes de veinticuatro pueblos de la comarca de la Garriga y Riera del bajo Segre han dirigido al presidente de la Generalidad, señor Maciá, un escrito en el que le piden sea incluido en la candidatura de las elecciones por la provincia de Lérida al alcalde de la Villa de Antona, José Arnau.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA LLIGA REGIONALISTA ANTE LAS ELECCIONES

La junta directiva de la Lliga Regionalista celebró sesión bajo la presidencia de don Juan Ventosa y Calvell.

Se dió lectura y fué aprobado el Manifiesto redactado por la comisión de Acción Política, firmado por el presidente don Ramón de Abadal, y dirigido a los electores de Cataluña, que será profusamente repartido por todas las tierras catalanas.

Acordó también consignar su protesta por el hecho de haberse

DE TODO EL MUNDO

El problema del desarme

EL PLAN RECONSTRUCTIVO Y DE DESARME FRANCÉS

París.—En una reunión celebrada ayer tarde a última hora, a la que asistieron el señor Herriot y los ministros de la Guerra, Marina, Aeronáutica y Colonias, quedó muy avanzada la discusión del plan reconstructivo y de desarme que quedará definitivamente ultimado el viernes por la mañana en la reunión que celebrará el Consejo superior de la defensa nacional.

La presentación del proyecto al Consejo de Ministros no constituirá mas que una formalidad.

LA ESTANCIA EN LONDRES DEL SEÑOR NORMAN DAVIS

Londres.—Se establece cierta concomitancia entre el aplazamiento de la marcha a París del señor Norman Davis y el haberse recibido una información de Tokio anunciando nuevas proposiciones navales del Japón.

600 personalidades serán privadas de sus derechos civiles

Buenos Aires.—Comunican de Río Janeiro que las 600 personalidades que habían apoyado al Gobierno del señor Washington Luis, que tomaron parte en el último movimiento revolucionario, serán privadas durante tres años de sus derechos civiles.

Además se les impondrá residencia forzosa para tenerlos alejados de sus circunscripciones.

INVITACION ACEPTADA

París.—Atendiendo a la invitación que le ha sido dirigida por la Real Academia Italiana, el señor Berenger, presidente de la comisión senatorial de Negocios Extranjeros, se trasladará a Roma a mediados de Noviembre próximo para participar en la sesión solemne que ha de celebrar en esa época la mencionada institución.

En beneficio de los españoles residentes en el Perú

Lima.—Los españoles residentes en el Perú podrán, dentro de poco, poseer la nacionalidad española y la peruana.

La Asamblea constituyente ha incluido un nuevo artículo en la Constitución, merced al cual se concede a los españoles residentes en la nación el derecho de nacionalizarse sin perder la nacionalidad española.

El nuevo artículo está pendiente de su aprobación definitiva.

FRANCIA VA A CONSTRUIR UN NUEVO ACORAZADO

París.—El ministro de Marina, señor Leigues, ha decidido que se comiencen en los astilleros correspondientes las obras de construcción del crucero acorazado "Dunkerque", cuya construcción ha sido acordada por la Cámara.

Los fascistas van a proceder a un reclutamiento femenino

Roma.—Siguiendo las instrucciones dadas por los dirigentes del partido fascista, se procederá en toda Italia a un reclutamiento femenino.

Se calcula que este año ingresarán en calidad de balillas más de 50.000 muchachas italianas.

La ceremonia de prestación de juramento será rodeada de gran solemnidad.

El señor Norman Davis y el señor Mamebeire, embajador este último del Japón, celebraron ayer dos entrevistas.

El documento del Japón se está actualmente descifrando y se ignora si será sometido separadamente a los Gobiernos interesados o si será comunicado conjuntamente en Ginebra.

Se añade que el señor Norman Davis desea celebrar todavía algunas entrevistas más con cierta personalidad acerca de la Conferencia económica mundial.

LAS PROPOSICIONES JAPONESES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—No se ha hecho hasta ahora ningún comentario oficial a las proposiciones japonesas de desarme naval porque faltan informaciones oficiales sobre este asunto.

Sin embargo parece insinuarse que cualquier proposición del Japón favorable al desarme sería estudiada con simpatía.

Ante las elecciones presidenciales chilenas

Santiago de Chile.—Las elecciones presidenciales que se celebrarán el día 30 de este mes serán seguramente muy violentas a juzgar por la propaganda que realizan los diversos partidos políticos.

Las dos figuras más prominentes entre los candidatos son el líder radical señor Alexandri y el señor Zanartu.

Los partidarios del coronel Grove es han unido a los comunistas en la lucha para derribar al régimen en el Poder.

El Gobierno ha adoptado toda clase de precauciones para garantizar el orden público durante las elecciones.

No se temen alteraciones de importancia, pues los militares han sido separados definitivamente de la política.

CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD DE VIENA

Viena.—A consecuencia de los nuevos desórdenes de carácter político que se han registrado en la Universidad y de los que resultaron varios heridos, el rector ha ordenado el cierre de la misma.

FALLECIMIENTO DEL JEFE DEL PARTIDO DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

Budapest.—Ha fallecido el señor Gaston Gaal, jefe del partido húngaro de oposición más grande, o sea el de los pequeños agricultores independientes.

Se cree que el nuevo jefe de este partido será el diputado señor Eckhardz, amigo del general Gombos, lo que hace suponer que éste efectuará la unión entre la oposición agraria y el actual Gobierno.

Un interesante informe del ministro de Hacienda chileno

Santiago de Chile.—El ministro de Hacienda ha publicado un informe en el que dice que la inestabilidad de la situación política en Chile en los pasados ocho años ha sido causa de que el déficit presupuestario sea de 500 millones de pesos papel; que la deuda interior ascienda a 900 millones de pesos papel y que la deuda exterior importe una cantidad muy considerable en pesos oro.

Este es el primer informe relativo a la situación de la Hacienda chilena que se publica desde hace ocho años y en él se hace constar que en dicho período de tiempo han ocurrido en Chile 14 revoluciones, que han constituido 53 Ministerios y se han renovado 11 presidentes de la República.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—Se han ofrecido en la subasta de hoy 5.548 cajas de cebollas valencianas llegadas por el vapor "Pinto".

Los precios de cotización son como sigue:

4s, de 6 a 6'3.

5s, de 8 a 8'3.

6s, a 7'6.

Solamente se vendió parte del cargamento.

Demanda buena.

Naranjas:

Del Brasil:

En general, de 11 a 15.

De Sud Africa:

En general, de 11 a 13'6.

La demanda para esta naranja ha sido floja, aunque los precios han mejorado ligeramente.

En favor de la libertad de Gandhi

Allahabd.—El jefe musulmán Mallhama Strankat Ali ha dirigido al Virrey una carta solicitando que Gandhi sea puesto en libertad.

En dicha carta se promete, por parte de los musulmanes, rogar a Gandhi y a sus partidarios suspendan todo movimiento de desobediencia civil.

UNA PROPOSICION CRITICANDO LA POLITICA DEL GOBIERNO

Londres.—El Consejo del Congreso de las Trade Unions ha votado una proposición criticando vivamente los acuerdos de Ottawa y la política general del Gobierno nacional.

LA CONFERENCIA FERROVIARIA INTERNACIONAL

Nápoles.—Se ha inaugurado la Conferencia ferroviaria internacional para el tráfico de pasajeros y bagajes entre Europa y Asia por vía Siberia.

Participan 50 delegados, representantes de los ferrocarriles de Italia, Rusia, Japón, China, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Checoslovaquia, Bélgica, Holanda, Suecia, Letonia, Estonia y Polonia.

La Conferencia ha elegido presidente a Pwimaroy, delegado de la administración ferroviaria rusa y organizador de la Conferencia.

La III Conferencia Balkánica termina sus tareas

Bucarest.—Ha terminado sus trabajos la tercera Conferencia balkánica.

Se adoptó un proyecto de acuerdo, sin que se haya llegado a ningún convenio con la delegación húngara que mantiene el deseo expuesto de que se discutan primeramente las cuestiones de las minorías nacionales.

Esta divergencia no alcanza al fondo mismo del acuerdo.

Sin embargo la comisión política ha adoptado un proyecto de pacto que sería sometido a los diversos países representados en la Conferencia.

Dicho proyecto establece primeramente el compromiso de todos los países de adoptar, en caso de divergencia eventual, un procedimiento de conciliación aplicado por una comisión interbalkánica o bien recurriendo al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya o a algún otro tribunal arbitral designado de común acuerdo.

Todas las partes contratantes se prestarán asistencia mutua e inmediata, después de hacer un llamamiento a la Sociedad de Naciones, en el caso de que sufrieran violaciones flagrantes por parte de alguno de los mencionados países.

El proyecto prevé también la protección de las minorías. En caso de divergencia se transmitirán todas sus reclamaciones a la Sociedad de Naciones o a una comisión que se crearía para entender en este asunto.

El conflicto del Chaco

El Gobierno boliviano acepta la proposición de suspender las hostilidades

Asunción.—Se anuncia que las tropas paraguayas han hecho prisioneros a unos 100 soldados bolivianos en el fuerte de Arce, apoderándose además de ametralladoras y otros diversos armamentos.

Washington.—El Gobierno boliviano ha aceptado la proposición de las potencias neutrales de suspender las hostilidades en la región del Chaco hasta que se llegue a un arreglo final por medio del arbitraje.

Como Paraguay lo ha aceptado ya también, se cree que el armisticio se concretará en breve y cesará la lucha.

La Paz.—En vista del fracaso sufrido por el ejército boliviano en su lucha contra los paraguayos y después de la rendición del fuerte boliviano de Arce, el nuevo Gobierno ha nombrado general jefe de las tropas que operan en la región del Chaco al general alemán Kundt.

En la comisión de Negocios extranjeros

LAS ACTIVIDADES DE LOS EMIGRADOS RUSOS

París.—En la comisión de Negocios Extranjeros un diputado abogó por el nombramiento de un agregado militar y un agregado comercial en la embajada de Francia en Moscú, y se hizo eco del descontento que produce en los dirigentes soviéticos el hecho de que exista una legación de Georgia en París, así como de la inquietud que producen las actividades de los emigrados rusos.

La comisión de Negocios someterá al Gobierno un informe sobre este asunto.

POLITICA DE FRANCIA EN MARRUECOS

París.—El señor Herriot recibió ayer al señor Jerermut, vicepresidente de la comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, que le habló de su reciente viaje a Marruecos.

La entrevista versó principalmente sobre las reivindicaciones de los franceses establecidos en el protectorado, métodos de penetración pacífica y especialmente del movimiento llamado joven marroquí.

LA CONGREGACION DE RITOS

Ciudad del Vaticano.—Con asistencia de los Cardenales y Prelados que componen la Congregación de Ritos, se ha celebrado en el Palacio Apostólico del Vaticano la reunión preparatoria para discutir los milagros de la sierva de Dios Gemma Galgani, propuestos para su beatificación.

El señor Dalad'er ante la comisión de Obras públicas

París.—La comisión de Obras públicas de la Cámara de Diputados escuchó ayer al ministro del ramo, señor Daladier, quien puso de manifiesto el carácter crónico del déficit de las grandes redes ferroviarias francesas, que ha llegado a más de 15.000 millones en diez años.

El señor Daladier se lamentó con viveza de que las grandes compañías se hayan negado en dos ocasiones a proceder a una reorganización profunda de sus explotaciones, basadas en la fusión de todas las compañías en una sola, persistiendo en acudir al aumento de tarifas y a otras soluciones completamente anti-económicas.

La exposición del señor Daladier fué muy bien acogida por la mayoría gubernamental.

Es conveniente señalar que el ministro se reserva el concretar posteriormente las modalidades de la explotación de las redes de ferrocarriles que ha propuesto hacer.

Se entablarán negociaciones con las compañías, pero el Consejo de Ministros no podrá aprobar un proyecto definitivo antes de dos o tres semanas.

En la Cámara de los Comunes

LAS DIFERENCIAS ANGLO-IRLANDEAS

Londres.—En la Cámara de los Comunes, contestando a un diputado que habló de la posibilidad de someter al arbitraje de la Sociedad de Naciones las diferencias angloirlandesas, el ministro de los Dominios, señor Thomas, precisó que en opinión del Gobierno no convenía someter estas cuestiones interiores de Inglaterra a ningún organismo que no forme parte del Imperio.

La izquierda radical solicita una declaración sobre política extranjera

París.—Los diputados de la izquierda radical han encargado a los señores Laurent e Ignac que se pongan de acuerdo con el Gobierno para que el señor Herriot haga una declaración sobre política extranjera antes de la apertura del Congreso del partido radical socialista.

Es posible que el señor Herriot aproveche para ello la ocasión que le ofrece la solicitud de discusión inmediata de las interpelaciones de los señores Boullou y Luis Martin.

La marcha sobre Londres de los peregrinos del hambre

Londres.—Ayer llegaron a Londres 2.500 peregrinos del hambre, procedentes de todos los puntos de Inglaterra.

Fueron alojados en los barrios extremos por el Comité nacional de trabajadores sin empleo.

El objeto de esta marcha del hambre es reunir en la capital inglesa a todos los obreros parados y presentar al Parlamento una petición suscrita por más de un millón de personas pidiendo la derogación de algunas de las leyes económicas del Gobierno nacional.

Un discurso sobre la suerte de Malta en caso de guerra

La Vallete.—En un discurso pronunciado en el Senado por el ex primer ministro de Malta, lord Strickland, ha declarado que en algunos círculos de la Gran Bretaña se preconiza el abandono de Malta en caso de guerra y el establecimiento de un bloque en el Mediterráneo, con el objeto de hacer un mar interior.

Malta sería entonces—añade—probablemente ocupada por los franceses.

La posibilidad de una guerra próxima—añadió el ex primer ministro—se presiente por la afluencia de capitales en los Bancos ingleses y por la gran afluencia de oro que se registra en Francia.

NUESTROS REPORTAJES

Los "Primitivos" de nuestro Museo de Bellas Artes

LA PINTURA VALENCIANA EN LOS SIGLOS XIV Y XV

Uno de los puntos más interesantes de nuestra Historia, es aquel que se refiere a la vida artística de los primeros siglos de la constitución del reino valenciano. Y sin embargo, ese punto no ha sido escudriñado hasta nuestro tiempo, dando con ello ocasión a que una buena parte del tesoro artístico medioeval se perdiese en la centuria del siglo XIX, que fué la más funesta para el arte español, ya que al operarse la transformación política y social que derrumbó muchas de las cosas de la antigua organización, juntamente con ellas desaparecieron copiosas muestras de aquellas civilizaciones.

En nuestro tiempo, gracias a eruditísimos y pacienzudos investigadores, se va proyectando mucha luz sobre aquellos siglos XIV y XV, y hoy puede presentarse un nutrido núcleo de artistas de aquellos lejanos tiempos, gracias a la labor de los citados investigadores, y hasta se ha conseguido determinar la paternidad de algunas de las pocas obras que han llegado hasta nosotros.

LA OBRA DE LOS "PRIMITIVOS"

Llámanse "Primitivos" aquellos artistas de los siglos XIV y XV que llenaron nuestras iglesias y nuestros ermitorios con sus obras pictóricas. Muchos de estos artistas eran extranjeros. Venían de Alemania, de Flandes, de Italia, y aquí se establecían y aquí creaban una escuela, con los hijos del país que ejercían su misma profesión. Eran estos "Primitivos" pintores gente muy modesta, que no firmaba sus obras ni daba resonancia a su labor.

Pero en aquellos tiempos estaba muy desarrollado el procedimiento contractual, y no se hacía nada sin que dejase de intervenir un notario y se consignase el servicio y la estipulación en un documento. Hoy a nadie se le ocurriría, para encargar la pintura de un cuadro, llamar al notario y extender una escritura. En los siglos mencionados era cosa corriente.

Y esta costumbre contractual es la que ha permitido a nuestros investigadores el ir sacando de la obscuridad una infinidad de artistas que florecieron en los citados siglos, y que ha servido después para ir en busca de sus obras, lo

cuál consiguió en algunos casos. Los nombres de don Elias Tormo, don Luis Tramoyeres y don José Sanchis Sivera, destacan en esta labor. El último tiene publicado un interesante volumen en el que figuran nada menos que unos 400 artistas, descubiertos por dicho investigador en los protocolos de los notarios de los siglos XIV y XV. La copiosa labor desarrollada por nuestros "Primitivos", en cu-

legados a los trastaderos muchas de aquellas pinturas, desapareciendo de los templos y conventos donde el fervor religioso acumulaba elementos de riqueza que permitían acomodarse a los gustos del día. Y en virtud de tal menosprecio hacia la labor de nuestros "Primitivos", se han perdido muchas de las obras que figuraron en los altares de extinguidas iglesias y

artistas extranjeros, la influencia italiana del Renacimiento y las notas típicas del país.

Se ha discutido mucho sobre si podía considerarse como escuela la labor realizada por los artistas valencianos, llegando algunos ilustres críticos, como don Pedro Madrazo, apoyándose en la autoridad de su hermano don Francisco, a decir que en España sólo pueden reconocerse dos escuelas pictóri-

de aquel primer maestro de los pintores valencianos, la antorcha del arte, más brillante o más opaca, ha ido pasando, siempre encendida, de manos de unos a otros? Pues esta enseñanza transmitida, aunque por elementos exteriores haya sido modificada, algún nombre ha de tener, y no me parece el de escuela mal aplicado."

De lo que resulta que, arrancando de los antiguos retablos de nuestros "Primitivos", o a partir de Joanes, en que se inicia en Valencia el periodo del renacimiento, Valencia tuvo una escuela propia que, por fortuna, aún se mantiene, y gracias a la cual esta región goza de un gran prestigio artístico.

LOS "PRIMITIVOS" DE NUESTRO MUSEO DE BELLAS ARTES

De las salas de nuestro Museo es, sin duda alguna, una de las más interesantes, la dedicada a los "Primitivos". Afortunadamente se ha conseguido reunir una buena colección de ellos, en la que figuran algunos de un mérito extraordinario, como obra de artistas eximios de aquellos primeros siglos de nuestra pintura. Casi todos ellos proceden de los conventos clausurados en la primera mitad del pasado siglo y de los extinguidos gremios, todos los cuales tenían sus capillas, en las que rendían culto a sus Patronos.

Esta Sala de "Primitivos" es la admiración de los forasteros que visitan el Museo, pudiéndose afirmar que ninguno de ellos en España puede mostrar una colección tan completa y tan interesante.

Recientemente el catedrático de Arte de la Universidad Central y paisano nuestro don Elias Tormo Monzó ha publicado, en la Biblioteca del Centro de Estudios Históricos, un catálogo de las obras que se guardan en la pinacoteca valenciana, y en este catálogo se incluye una relación de las obras de nuestros pintores de los mencionados siglos, con descripción detallada de ellos y con datos de erudición muy valiosos, acerca de los autores de aquellas obras, apareciendo los nombres de Perea, Reixach, Dalmau, Berenguer, Forment, Osona, Nicolau, Gerardo di Jacopo, todos ellos de gran prestigio por las obras que produjeron.

Todavía falta determinar la paternidad de muchas de estas obras, algunas de las cuales se atribuyen a discípulos de determinados maestros que indudablemente debieron influir en su tiempo por la maestría que alcanzaron. Pero los eruditos de nuestra historia continúan investigando archivos, y no ha de tardar el día en que resplandezca con todo su brillo esta página de la vida artística de Valencia, que durante muchos años se ha ofrecido completamente oscura.

JORDI DE FENOLLAR



San Vicente Ferrer, predicando.—San Jaime y San Gil, obra de Jacomart

yas obras, sobre bruñidas tablas doradas, veíanse las figuras expresivas, aunque incorrectas, de los principales personajes bíblicos y la representación de sus milagrosas intervenciones, fué perdiendo por el tiempo. En el siglo XVI aparecen ya los artistas del Renacimiento, que en Valencia comienzan con Joanes, y aún cuando perduran varios siglos en los altares los trípticos y las tablas sueltas de aquellos primeros artistas, van perdiendo el favor de la devoción, hasta ir siendo re-

capillas y de otras que aún subsisten; otras salieron de España y fueron a manos de Museos extranjeros o de coleccionistas, y no pocas se destruyeron en los trastaderos. Salváronse sólo de la hecatombe algunas, cuando nuestros críticos de arte comenzaron a darse cuenta del valor de dichas obras, aparte de las que todavía conservan el culto en varios templos pobres y apartados de los grandes núcleos de población, aquellos que fueron recogidos por nuestro Museo de Bellas Artes o donados a él por algunas entidades o particulares.

¿SE INICIA EN ESTE PERIODO DE LOS "PRIMITIVOS" LA LLAMADA ESCUELA DE PINTURA VALENCIANA?

Es un punto este sobre el cual ha habido controversia entre los cultivadores de este linaje de estudios.

Constituyóse el reino valenciano a mediados del siglo XII, y en los primeros años del siglo siguiente aparecen ya los primeros artistas, según constan en las escrituras de aquellos lejanos tiempos. El señor Sanchis Sivera, en su obra "Pintores medioevales de Valencia", cita a Francisco Moruz, habitante en el pueblo de Campanar, como el primero de que se tiene noticia. Este artista vivía en 1317. Pero es indudable que los primeros artistas de los tantos veces citados siglos, vinieron de tierras extrañas, alemanes y franceses principalmente, y que al establecerse aquí, estimulados por el ambiente de riqueza y de progreso, no tardaron en crear en torno suyo nutridos núcleos de discípulos. Era la pintura de entonces de un carácter completamente impersonal. El principio religioso que la informaba le daba una universalidad que no permitía la nota individual. Pero es indudable que con el transcurso de los años se fué creando aquí una escuela, mediante la adaptación de los elementos que trajeron los

cas: la castellana y la andaluza; y don Ceferino Araujo Sánchez, quien afirmó en su obra "Los Museos de España", que no debe aplicarse la palabra escuela más que a individuos y no a naciones y pueblos, y que los pintores ilustres de Valencia no se derivan unos de otros, como sucede en otras partes, sino que van importando estilos de maestros italianos diferentes, sin una tradición que los ligue entre sí.

Y a esto contesta el maestro Llorente, en su "Historia de Valencia": "Si no hay verdadera escuela valenciana, porque Joanes imitó a Rafael, Ribalta a los Carraccios, Ribera al Caravaggio, Orrente al Basano y a Ticiano los Sariñenas, tampoco debe haber escuela sevillana, ni escuela madrileña, ni siquiera escuela española, pues todas ellas fueron influidas por elementos extraños. ¿Cabe dudar, empero, que a la vez que esta influencia de fuera, obraba en cada una de aquellas escuelas la influencia de dentro, la influencia propia, íntima, constante, que, sin impedir los cambios del gusto, mantenía la continuidad de las series artísticas? ¿Cabe dudar que Ribalta, por ejemplo, procede de Joanes, y que Ribera, lo mismo que Espinosa, proceden de Ribalta? ¿Cabe dudar que des-



La Crucifixión, retablo de don Bonifacio Ferrer

Lea usted LAS PROVINCIAS

PREPARACION OPOSICIONES NOTARIAS, REGISTROS, JUDICATURA, MINISTERIO FISCAL, ABOGADOS DEL ESTADO

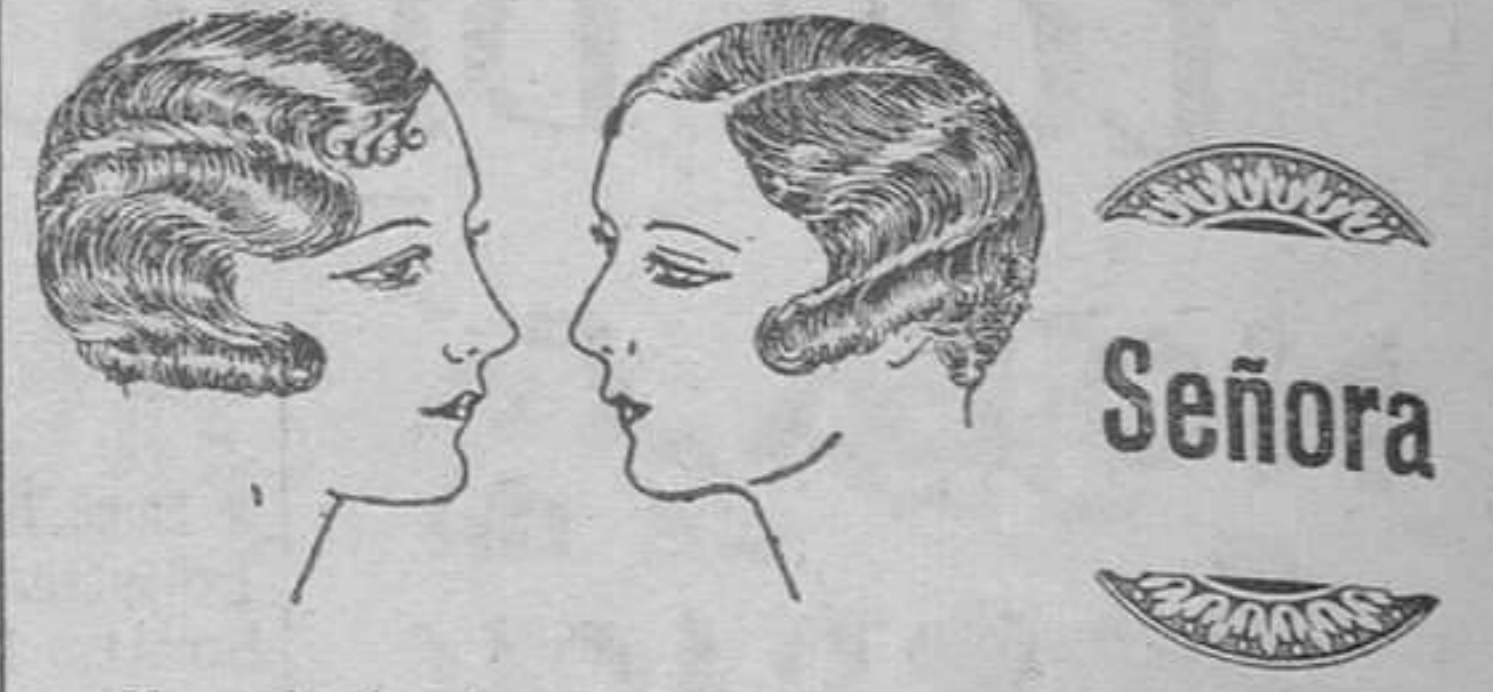
Dirigida por

- Don Enrique Tauler y R. Lueso, notario, por oposición, de Valencia;
- Don Joaquín de Dalmases y Jordana, notario, por oposición, de Valencia, y
- Don Francisco Ramón y R. Roda, abogado y profesor auxiliar de la Universidad

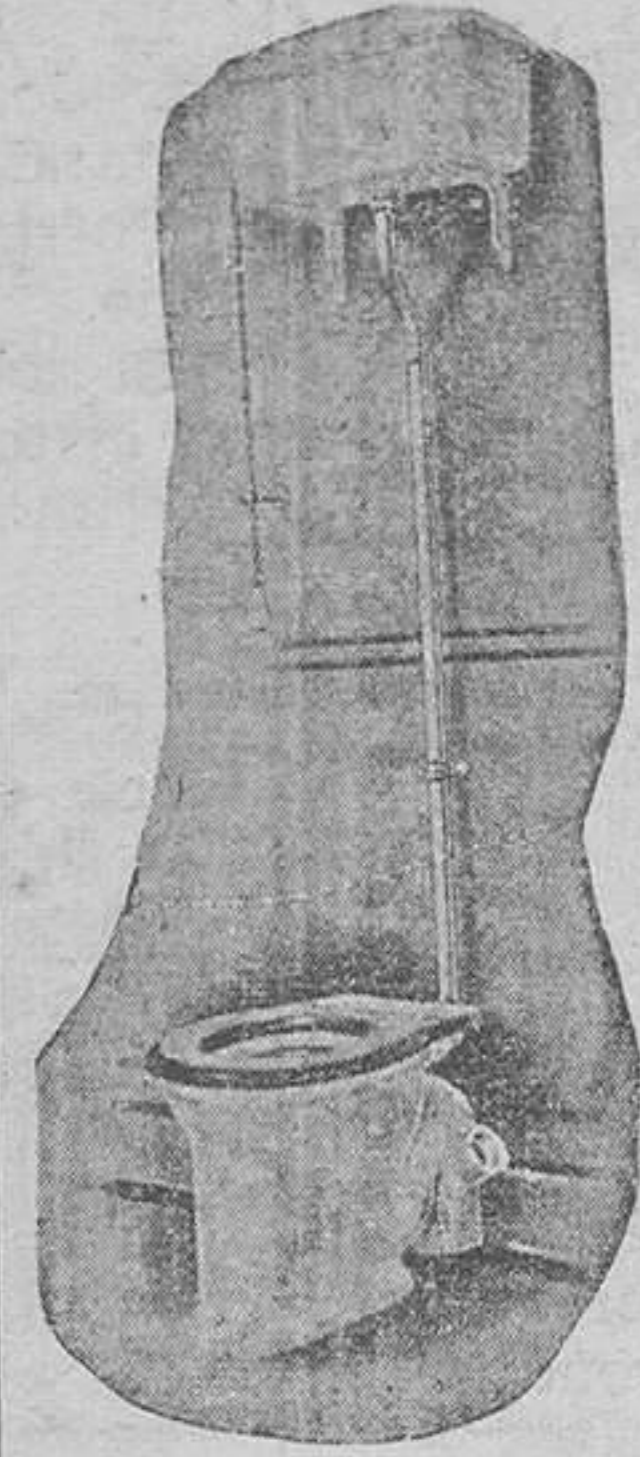
Para información e inscripciones: Don Enrique Chaume, Nave, 3; de cuatro a seis tarde.
Los cursos de preparación comenzarán el 1° de Noviembre.

INO CAVILES!... LOS SOTANOS EL PISO Y LOS GATOS LOS MAS BARATOS

Los tres almacenes de tejidos que más venden en Valencia



Un peinado elegante, para temporada de teatro. Últimos modelos en corte de pelo y ondulaciones. En la peluquería de Manuel Fernández, Zaragoza, 24. Permanentes económicas. Especialidad en el «rubio platino». ZARAGOZA, 24, en tr. (frente Correjería)



CONSTRUCTORES PROPIETARIOS
Vaters completos a 45 pesetas
Resistentes a los ácidos, garantizados, incrueteables
Únicamente en
FERRETERIA :: RUZAFÁ ::
PI Y MARGALL, 61
Teléfono 11.456

ALMACENES RUZAFÁ

Recibidas sus grandiosas colecciones en
**LANAS - SEDAS - ALGODONES
ASTRAKANES - MANTAS
REDONES - GENEROS DE
PUNTO - MANTELEIAS - JUEGOS
DE CAMA** e infinidad de artículos para venderlos a los acreditadísimos precios de siempre

Más baratos que nadie - Artículos de reclamo

Lanas para abrigo a 4 pesetas metro
Terciopelos de 6, 7 y 8 pesetas, a 2 pesetas metro
Mantas lana a 5'50 pesetas

PI Y MARGALL, 56, ENTRESUELOS

Maravilloso y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tinte el cabello blanco. (Único en su clase.) Se usa con las mismas manos, como una brillantina. NO MANCHA. ES INOFENSIVO QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las perfumerías de España. Fbrte. J. Beltrami, Avd. 14 Abril, 566, Barna. Agente exclusivo para la región de Levante, don Antonio Artal, calle Danzas, 14, 2.º, Valencia.

Accesorios para automóvil
Casa Riera - Lauria, 19, Valencia
TELEFONO 10.006

¡Oferta sensacional!



Fijese en la marca "MADE IN ENGLAND"

TODO POR
9
PESETAS

Una máquina de afeitado extraordinaria en un estuche de metal.

Tres nuevas hojas «Gillette». Un tubo grande de crema de afeitado.

TODO por 9 pesetas.

Fijese bien. La máquina es el último modelo «Gillette» (no hay más que decir); las hojas son las nuevas hojas acanaladas «Gillette» (super-hojas) y la crema de afeitado es la legítima crema «Gillette» (una revelación) todo ello por el precio irrisorio de 9 pesetas.

Una ocasión sin precedentes por un tiempo limitado. No la deje escapar.



Casa Paco

EX DEPENDIENTE DE CASA ENRIQUETA
Como propaganda, ofrece la ondulación permanente desde 12 pesetas por el especialista diplomado
Antonio Moreno
Calle de Pi y Margall, 12 (entrada Horneros, 2, pral.)
Teléfono 10.549.

OPOSICIONES próximas a
Secretarios de Ayuntamiento y empleados del Ayuntamiento de Valencia
Preparación por funcionarios de Cuerpo Academia Colón - Pi y Margall. 62

Señoras:

Desde hoy, pueden ustedes aprender el corte por el más nuevo, fácil y rápido sistema. Enseñanza completa todo el tiempo que necesiten, treinta pesetas. Visítennos y se convencerán. Demostraciones gratis.
ACADEMIA: CIRILO AMOROS, 22.

SEÑORA

¿Quiere estar siempre bella?
Por procedimiento ultramoderno, quedará usted libre del vello que la afea y molesta. Calle Burriana, 17, primero.

Profesora

para preparar ingreso Comercio y Bachiller a dos niñas, se necesita. Cirilo Amorós, 66, 2.º izquierda. Horas de 9 a 6.

Se alquilan sin estrenar

Bajos para tiendas desde 50 pesetas mensuales; pisos desde 125, ascensor, baño, termo, todo confort, siete departamentos, cinco balcones. 14 de Abril, 50.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía
SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO - CONTABRICO
Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Alhilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Torruña, Músel, Santander y Bilbao.
Además admite cabotaje en este servicio para Alisanzurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.
SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón.
Salidas de Valencia todos los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.
SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA
con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.